

→ PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 10. Programa de Investigación y Estadística para el Desarrollo Sustentable
Número: 18
Nombre: Estadísticas de Turismo Internacional
Descripción: Sistema actualizado y oportuno de indicadores estadísticos de Turismo Internacional que permite cuantificar el flujo turístico y conocer las principales características del perfil del turismo receptivo y emisor de la Argentina.
Objetivo general: Conocer los niveles del flujo turístico internacional, su evolución y las principales características del comportamiento tanto del turismo receptivo como del turismo emisor de la Argentina para diseñar e implementar políticas públicas sectoriales de desarrollo y promoción así como también difundir la información generada.
Ubicación espacial: Todo el territorio nacional
Recursos humanos: 2 Lic. en Economía (Lic. Victoria Ciccía y Lic. Georgina Gahr)
2 Lic. en Turismo (Lic. Lorena Prieto y Lic. Silvina Esquivel)
Recursos técnicos o tecnológicos: Disponibles:
Hardware: PCs e impresoras.
Software: Microsoft Office, SPSS, E-views.
A incorporar:
Nuevas PCs con mayor capacidad de procesamiento.
Recursos financieros: Estimado en \$6.837.227 millones de pesos (dato del presupuesto 2015, incluye aporte de terceros-INDEC)
Cifra sujeta a modificación de acuerdo al procedimiento anual de actualización del presupuesto entre Mintur e INDEC.
Supuestos: Disponer del presupuesto asignado por Mintur
Disponer del aporte de terceros-INDEC
Disponer de recursos humanos calificados
Continuar acuerdos con la Dirección Nacional de Migraciones, Dirección Nacional de Cuentas Internacionales, Amadeus

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015
Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 09/02/2015 - 10:55:16
Fecha-Hora de última modificación: 07/04/2015 - 15:45:20
Estado del registro: [APR] Aprobado
Versión: 4

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (5)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Estudios de Mercado y Estadística	Rodrigo Oliver	Responsable
Dirección de Estudios de Mercado y Estadística	Victoria Ciccía	Responsable
Dirección de Estudios de Mercado y Estadística	Silvina Esquivel	Participante
Dirección de Estudios de Mercado y Estadística	Lorena Prieto	Participante
Dirección de Estudios de Mercado y Estadística	Georgina Gahr	Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (1)

Código	Detalle
10.18.E1	Estimar el flujo de los viajeros internacionales del país y caracterizar el perfil del turismo internacional por medio de diferentes fuentes de información disponibles (Encuesta de Turismo Internacional, datos de la Dirección Nacional de Migraciones (DNM), de la Dirección Nacional de Cuentas Internacionales, entre otros)

BENEFICIARIOS (7)

Beneficiario	Observaciones
Organismos de turismo municipales	
Organismos de turismo provinciales	
Organizaciones internacionales	
Cámaras y Organizaciones empresariales	
Consultoras	
Organizaciones no gubernamentales	
Sector académico	Instituciones educativas

Organización

Observaciones

AMADEUS

Dirección Nacional de Migraciones

INDEC - Instituto Nacional de Estadística y Censos

174

METAS (11)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones: Mediciones
10.18.M1	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.18.E1 Estimar el flujo de los viajeros internacionales del país y caracterizar el perfil del turismo internacional por medio de diferentes fuentes de información disponibles (Encuesta de Turismo Internacional, datos de la Dirección Nacional de Migraciones (DNM), de la Dirección Nacional de Cuentas Internacionales, entre otros)	Cuatro (4) informes del Turismo Internacional -Todas las vías- publicados en el SIET	2015 - 4 (Informe) : 0
10.18.M2	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.18.E1 Estimar el flujo de los viajeros internacionales del país y caracterizar el perfil del turismo internacional por medio de diferentes fuentes de información disponibles (Encuesta de Turismo Internacional, datos de la Dirección Nacional de Migraciones (DNM), de la Dirección Nacional de Cuentas Internacionales, entre otros)	Cuatro (4) envíos de los tabulados trimestrales de Turismo Internacional - Todas las vías- a los responsables del SIET	2015 - 4 (Informe) : 0
10.18.M3	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.18.E1 Estimar el flujo de los viajeros internacionales del país y caracterizar el perfil del turismo internacional por medio de diferentes fuentes de información disponibles (Encuesta de Turismo Internacional, datos de la Dirección Nacional de Migraciones (DNM), de la Dirección Nacional de Cuentas Internacionales, entre otros)	Una (1) base de datos validada y actualizada de los tránsitos por puesto fronterizo según información suministrada por la Dirección Nacional de Migraciones	2015 - 1 (Base de datos) : 0
10.18.M4	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.18.E1 Estimar el flujo de los viajeros internacionales del país y caracterizar el perfil del turismo internacional por medio de diferentes fuentes de información disponibles (Encuesta de Turismo Internacional, datos de la Dirección Nacional de Migraciones (DNM), de la Dirección Nacional de Cuentas Internacionales, entre otros)	Doce (12) informes sobre el tránsito de viajeros según nacionalidad por puesto fronterizo	2015 - 12 (Informe) : 0
10.18.M5	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.18.E1 Estimar el flujo de los viajeros internacionales del país y caracterizar el perfil del turismo internacional por medio de diferentes fuentes de información disponibles (Encuesta de Turismo Internacional, datos de la Dirección Nacional de Migraciones (DNM), de la Dirección Nacional de Cuentas Internacionales, entre otros)	Doce (12) envíos de la base de datos de tránsitos fronterizos a los responsables del SIET	2015 - 12 (Base de datos) : 0
10.18.M6	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.18.E1 Estimar el flujo de los viajeros internacionales del país y caracterizar el perfil del turismo internacional por medio de diferentes fuentes de información disponibles (Encuesta de Turismo Internacional, datos de la	Una (1) base de datos validada y actualizada de la Encuesta de Turismo Internacional (ETI)	2015 - 1 (Base de datos) : 0

S

Dirección Nacional de Migraciones (DNM), de la Dirección Nacional de Cuentas Internacionales, entre otros)

10.18.M7	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.18.E1 Estimar el flujo de los viajeros internacionales del país y caracterizar el perfil del turismo internacional por medio de diferentes fuentes de información disponibles (Encuesta de Turismo Internacional, datos de la Dirección Nacional de Migraciones (DNM), de la Dirección Nacional de Cuentas Internacionales, entre otros)	Doce (12) informes de la Encuesta de Turismo Internacional (ETI) por el Aeropuerto Internacional de Ezeiza y Aeroparque Jorge Newbery publicados en el SIET	2015 - 12 (Informe) : 0
10.18.M8	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.18.E1 Estimar el flujo de los viajeros internacionales del país y caracterizar el perfil del turismo internacional por medio de diferentes fuentes de información disponibles (Encuesta de Turismo Internacional, datos de la Dirección Nacional de Migraciones (DNM), de la Dirección Nacional de Cuentas Internacionales, entre otros)	Cuatro (4) informes de la Encuesta de Turismo Internacional (ETI) por el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, Aeroparque Jorge Newbery, Aeropuerto Internacional de Córdoba y Puerto de Buenos Aires publicados en el SIET	2015 - 4 (Informe) : 0
10.18.M9	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.18.E1 Estimar el flujo de los viajeros internacionales del país y caracterizar el perfil del turismo internacional por medio de diferentes fuentes de información disponibles (Encuesta de Turismo Internacional, datos de la Dirección Nacional de Migraciones (DNM), de la Dirección Nacional de Cuentas Internacionales, entre otros)	Doce (12) envíos de la base de datos de la Encuesta de Turismo Internacional (ETI) a los responsables del SIET	2015 - 12 (Base de datos) : 0
10.18.M10	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.18.E1 Estimar el flujo de los viajeros internacionales del país y caracterizar el perfil del turismo internacional por medio de diferentes fuentes de información disponibles (Encuesta de Turismo Internacional, datos de la Dirección Nacional de Migraciones (DNM), de la Dirección Nacional de Cuentas Internacionales, entre otros)	Doce (12) informes de reservas de pasajes aéreos con destino Argentina en base a Amadeus Argentina SA publicados en el SIET	2015 - 12 (Informe) : 0
10.18.M11	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.18.E1 Estimar el flujo de los viajeros internacionales del país y caracterizar el perfil del turismo internacional por medio de diferentes fuentes de información disponibles (Encuesta de Turismo Internacional, datos de la Dirección Nacional de Migraciones (DNM), de la Dirección Nacional de Cuentas Internacionales, entre otros)	Doce (12) envíos de la base de datos de reservas de pasajes aéreos con destino Argentina en base a Amadeus Argentina SA a los responsables del SIET	2015 - 12 (Base de datos) : 0

1174

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)

S

→ PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 10. Programa de Investigación y Estadística para el Desarrollo Sustentable
Número: 19
Nombre: Estadísticas Económicas del Turismo
Descripción: Sistema actualizado y oportuno de indicadores estadísticos económicos de turismo que permitan contextualizar la evolución del turismo de la Argentina y dimensionar el aporte del sector a la economía del país.
Objetivo general: Conocer la evolución de la competitividad de la moneda nacional con respecto a los principales mercados emisores de turistas a la Argentina y dimensionar el aporte del turismo a la economía del país para orientar el diseño de políticas públicas de desarrollo del sector.
Ubicación espacial: Todo el territorio nacional
Recursos humanos: 1 Lic. en Economía (Lic. Georgina Gahr)
2 consultores contratados para la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales
1 consultor del Grupo de Análisis Económico del Turismo
Recursos técnicos o tecnológicos: Hardware: PCs e impresoras
Software: Microsoft Office, SPSS, E-views.
A incorporar:
Nuevas PCs con mayor capacidad de procesamiento.
Recursos financieros: \$242.600 (honorarios consultores en DNCN), Presupuesto Ordinario del Ministerio de Turismo y parte de un recurso de Grupo de Análisis Económico del Turismo
Supuestos: Existencia de recursos humanos calificados

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015
Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 09/02/2015 - 11:37:38
Fecha-Hora de última modificación: 23/04/2015 - 1:50:39
Estado del registro: [APR] Aprobado
Versión: 5

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (2)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Estudios de Mercado y Estadística	Rodrigo Oliver	Responsable
Dirección de Estudios de Mercado y Estadística	Georgina Gahr	Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (4)

Código	Detalle
10.19.E1	Elaborar indicadores de Tipo de Cambio Nominal (TCN) del Peso argentino en relación a las monedas de distintos países seleccionados por su relevancia en el intercambio turístico con Argentina.
10.19.E2	Construir el Índice de Tipo de Cambio Real Multilateral Turístico (TCRMT), con el fin de obtener una medida de competitividad turística utilizando como fuentes de información la del Banco Central de la República Argentina, el Centro de Economía Internacional y la Cuenta Viaje de la Balanza de Pagos publicada por el INDEC.
10.19.E3	Elaborar indicadores económicos de turismo.
10.19.E4	Elaborar indicadores económicos de la coyuntura económica hotelera (Facturación, Índice de Precios, Ingresos y REV-PAR)

BENEFICIARIOS (7)

Beneficiario	Observaciones
Organismos de turismo municipales	
Organismos de turismo provinciales	
Organizaciones internacionales	
Cámaras y Organizaciones empresariales	
Consultoras	
Organizaciones no gubernamentales	
Sector académico	

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (2)

Organización	Observaciones
--------------	---------------

1174



METAS (7)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones: Mediciones
10.19.M1	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.19.E1 Elaborar indicadores de Tipo de Cambio Nominal (TCN) del Peso argentino en relación a las monedas de distintos países seleccionados por su relevancia en el intercambio turístico con Argentina.	Una (1) base de datos validada y actualizada los tipos de cambio nominales, reales y multilateral turístico	2015 - 1 (Base de datos) : 0
10.19.M2	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.19.E1 Elaborar indicadores de Tipo de Cambio Nominal (TCN) del Peso argentino en relación a las monedas de distintos países seleccionados por su relevancia en el intercambio turístico con Argentina.	Doce (12) informes sobre los Tipos de Cambio Nominal de la Argentina publicados en el SIET	2015 - 12 (Informe) : 0
10.19.M3	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.19.E2 Construir el Índice de Tipo de Cambio Real Multilateral Turístico (TCRMT), con el fin de obtener una medida de competitividad turística utilizando como fuentes de información la del Banco Central de la República Argentina, el Centro de Economía Internacional y la Cuenta Viaje de la Balanza de Pagos publicada por el INDEC.	Cuatro (4) informes sobre el Índice de Tipo de Cambio Real Multilateral Turístico (ITCRM) publicados en el SIET	2015 - 4 (Informe) : 0
10.19.M4	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.19.E3 Elaborar indicadores económicos de turismo.	Un (1) informe de empleo en las ramas características del turismo	2015 - 1 (Informe) : 0
10.19.M5	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.19.E3 Elaborar indicadores económicos de turismo.	Un (1) plan de trabajo con Cuentas Nacionales (INDEC) para la estimación de la Cuenta Satélite de Turismo de la Argentina	2015 - 1 (Plan de trabajo) : 0
10.19.M6	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.19.E4 Elaborar indicadores económicos de la coyuntura económica hotelera (Facturación, Índice de Precios, Ingresos y REV-PAR)	Elaborar 4 Informes de facturación hotelera	2015 - 4 (Informes) : 0
10.19.M7	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.19.E4 Elaborar indicadores económicos de la coyuntura económica hotelera (Facturación, Índice de Precios, Ingresos y REV-PAR)	Elaborar 4 Informes sobre Índice de Precios Hoteleros, Índice de Ingresos Hoteleros y Rev-Par	2015 - 4 (Informes) : 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%) 0

→ PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 10. Programa de Investigación y Estadística para el Desarrollo Sustentable
Número: 20
Nombre: Estadísticas de Turismo Interno **174**
Descripción: Sistema actualizado y oportuno de indicadores estadísticos del Turismo Interno, que permita cuantificar el flujo turístico y conocer las principales características del perfil del turismo interno de la Argentina.
Objetivo general: Conocer los niveles del flujo turístico en el país, su evolución y las principales características del comportamiento del turismo interno en la Argentina para diseñar e implementar políticas públicas sectoriales de desarrollo y promoción, así como también difundir la información generada.
Ubicación espacial: Todo el territorio nacional
Recursos humanos: 1 Lic. en Economía (Lic. Victoria Ciccía) y 2 Lic. en Turismo (Lic. Mariana Gonzalez y Lic. Lorena Prieto)
Recursos técnicos o tecnológicos: Disponibles:
Hardware: PCs e impresoras
Software: Microsoft Office, SPSS, E-views.
A incorporar:
Nuevas PCs con mayor capacidad de procesamiento.
Recursos financieros: \$3.630.122 (licitación pública EVyTH) El proyecto se ejecuta a través del Presupuesto Ordinario del Ministerio de Turismo.
Supuestos: Asignación del presupuesto proyectado
Existencia de recursos tecnológicos previstos
Existencia de recursos humanos calificados
Realización de una encuesta de viajes y turismo en los hogares residentes de la Argentina
Existencia de información sobre visitas a los Parques Nacionales
Existencia de información sobre las llegadas de turistas a los principales destinos del país

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015
Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 09/02/2015 - 11:53:38
Fecha-Hora de última modificación: 23/04/2015 - 1:50:39
Estado del registro: [APR] Aprobado
Versión: 5

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (4)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Estudios de Mercado y Estadística	Rodrigo Oliver	Responsable
Dirección de Estudios de Mercado y Estadística	Victoria Ciccía	Participante
Dirección de Estudios de Mercado y Estadística	Mariana Gonzalez	Participante
Dirección de Estudios de Mercado y Estadística	Lorena Prieto	Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (3)

Código	Detalle
10.20.E1	Estimar el flujo de llegadas de turistas a los destinos en la Argentina en las temporadas estival, invernal, Semana Santa y fines de semana largos, a partir de la información suministrada por los organismos oficiales de turismo provinciales y municipales.
10.20.E2	Estimar el volumen y perfil del turismo interno de la Argentina mediante la implementación de una encuesta de viajes y turismo en los hogares residentes de la Argentina.
10.20.E3	Producir información sobre las visitas a los Parques Nacionales a partir de la información suministrada por la Dirección General de Aprovechamiento de la Administración de Parques Nacionales.

BENEFICIARIOS (7)

Beneficiario	Observaciones
Organismos de turismo municipales	
Organismos de turismo provinciales	
Organizaciones internacionales	
Consultoras	
Cámaras y Organizaciones empresariales	
Organizaciones no gubernamentales	
Sector académico	

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (23)

Organización

Observaciones

Administración de Parques Nacionales

Organismos provinciales y municipales de turismo

In.Fue.Tur. - Instituto Fueguino de Turismo

Dirección de Turismo de San Rafael

Ente Turismo Buenos Aires

174

Ente Autárquico Tucumán Turismo

Ministerio de Turismo de Entre Ríos

Ministerio de Cultura y Turismo de Salta

Ministerio de Turismo de Formosa

Ministerio de Turismo de Mendoza

Ministerio de Turismo y las Culturas de San Luis

Secretaría de Turismo de San Carlos de Bariloche

Secretaría de Turismo de Catamarca

Secretaría de Turismo de El Bolson

Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia

Secretaría de Turismo de El Calafate

Secretaría de Turismo de Esquel

Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas de la Provincia del Chubut

Subsecretaría de Turismo de la Provincia de Neuquen

Subsecretaría de Turismo de Santiago del Estero

Subsecretaría de turismo de SMA

Secretaría de Turismo de Jujuy

Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires

Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas de la Provincia del Chubut

METAS (9)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones: Mediciones
10.20.M1	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.20.E1 Estimar el flujo de llegadas de turistas a los destinos en la Argentina en las temporadas estival, invernal, Semana Santa y fines de semana largos, a partir de la información suministrada por los organismos oficiales de turismo provinciales y municipales.	Una (1) base de datos validada y actualizada de llegadas de turistas a los destinos del país en temporada estival, invernal, semana santa y fines de semana largos según información suministrada por las administraciones provinciales y municipales de turismo	2015 - 1 (Base de datos) : 0
10.20.M2	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.20.E1 Estimar el flujo de llegadas de turistas a los destinos en la Argentina en las temporadas estival, invernal, Semana Santa y fines de semana largos, a partir de la información suministrada por los organismos oficiales de turismo provinciales y municipales.	Veintidós (22) informes de resultados de 2015 - 22 (Informes) : 0 las llegadas de turistas a los destinos del país según información suministrada por las administraciones provinciales y municipales de turismo	
10.20.M3	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.20.E2 Estimar el volumen y perfil del turismo interno de la Argentina mediante la implementación de una encuesta de viajes y turismo en los hogares residentes de la argentina.	Una (1) base de datos validada y actualizada de la Encuesta de Viajes y Turismo de los Hogares (EVyTH)	2015 - 1 (Base de datos) : 0
10.20.M4	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.20.E2 Estimar el volumen y perfil del turismo interno de la Argentina mediante la implementación de una encuesta de viajes y turismo en los hogares residentes de la argentina.	Doce (12) envíos de la base de datos de la Encuesta de Viajes Turismo de los Hogares (EVyTH) a los responsables del SIET	2015 - 12 (Base de datos) : 0
10.20.M5	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.20.E2 Estimar el volumen y perfil del turismo interno de la Argentina mediante la implementación de una encuesta de viajes y turismo en los hogares residentes de la argentina.	Diecisiete (17) informes sobre el turismo interno de la Encuesta de Viajes y Turismo de los Hogares publicados en el SIET	2015 - 17 (Informes) : 0

10.20.M6	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.20.E2 Estimar el volumen y perfil del turismo interno de la Argentina mediante la implementación de una encuesta de viajes y turismo en los hogares residentes de la argentina.	Diez (10) informes de expectativas de viajes en los fines de semana largos de la Encuesta de Viajes y Turismo de los Hogares	2015 - 10 (Informes) : 0
10.20.M7	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.20.E3 Producir información sobre las visitas a los Parques Nacionales a partir de la información suministrada por la Dirección General de Aprovechamiento de la Administración de Parques Nacionales.	Una (1) base de datos validada y actualizada de la visita a los Parques Nacionales de Argentina según fuente de la Dirección de Aprovechamiento de Recursos de la Administración de Parques Nacionales	2015 - 1 (Base de datos) : 0
10.20.M8	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.20.E3 Producir información sobre las visitas a los Parques Nacionales a partir de la información suministrada por la Dirección General de Aprovechamiento de la Administración de Parques Nacionales.	Doce (12) envíos de la base de datos de la visita a los Parques Nacionales de Argentina a los responsables del SIET	2015 - 12 (Base de datos) : 0
10.20.M9	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.20.E3 Producir información sobre las visitas a los Parques Nacionales a partir de la información suministrada por la Dirección General de Aprovechamiento de la Administración de Parques Nacionales.	Trece (13) informes sobre visita a los Parques Nacionales de Argentina publicados en el SIET publicados en el SIET. 12 mensuales para PNs seleccionados y 1 anual para todos los PNs	2015 - 13 (Informes) : 0

174

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)

L

→ PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 10. Programa de Investigación y Estadística para el Desarrollo Sustentable
Número: 21
Nombre: Estadística de Alojamiento Turístico
Descripción: Sistema actualizado y oportuno de indicadores estadísticos de la oferta y demanda de los alojamientos turísticos de la Argentina que permita cuantificar el stock de establecimientos, habitaciones y plazas por categoría y ubicación geográfica; la utilización de la capacidad instalada, el origen-destino de los flujos turísticos y conocer las principales características de los servicios de alojamiento.
Objetivo general: Contar con información sobre la evolución y las características principales de la actividad de los servicios de alojamiento turístico tanto desde la perspectiva de la oferta como desde la demanda para diseñar e implementar políticas públicas sectoriales de desarrollo, de calidad y promoción como así también difundir la información generada.
Ubicación espacial: Todo el territorio nacional
Recursos humanos: 1 Lic. en Economía (Lic. Victoria Ciccía) y 1 Lic. en Turismo (María Guadalupe Melián)
Recursos técnicos o tecnológicos: Disponibles:
Hardware: PCs e impresoras
Software: Microsoft Office, SPSS, E-views.
A incorporar:
Nuevas PCs con mayor capacidad de procesamiento.
Recursos financieros: Estimado en \$4.015.515 millones de pesos (dato del presupuesto 2015, incluye aporte de terceros-INDEC)
Cifra sujeta a modificación de acuerdo al procedimiento anual de actualización del presupuesto entre Mintur e INDEC.
Supuestos: Asignación del presupuesto proyectado
Existencia de recursos tecnológicos previstos
Existencia de recursos humanos calificados
Acuerdo con el INDEC
Realización de una Encuesta de ocupación hotelera

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015
Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 09/02/2015 - 11:56:21
Fecha-Hora de última modificación: 23/04/2015 - 1:50:39
Estado del registro: [APR] Aprobado
Versión: 4

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (3)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Estudios de Mercado y Estadística	Rodrigo Oliver	Responsable
Dirección de Estudios de Mercado y Estadística	Victoria Ciccía	Participante
Dirección de Estudios de Mercado y Estadística	Guadalupe Melian	Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (3)

Código	Detalle
10.21.E1	Cuantificar la disponibilidad hotelera y parahotelera (establecimientos, habitaciones y plazas) existente en el país según categoría y ubicación geográfica en base a información suministrada por los diferentes organismos provinciales y municipales de turismo.
10.21.E2	Consistir los registros de establecimientos con la información que provee el INDEC para construir el Padrón Único Nacional de Alojamiento (PUNA).
10.21.E3	Elaborar un conjunto de indicadores de la actividad en los alojamientos turísticos del país a partir de la realización de la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) de periodicidad mensual dentro del marco del Sistema Estadístico Nacional (MINTUR-INDEC).

BENEFICIARIOS (7)

Beneficiario	Observaciones
Organismos de turismo municipales	
Organismos de turismo provinciales	
Organizaciones internacionales	
Cámaras y Organizaciones empresariales	
Consultoras	
Organizaciones no gubernamentales	

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (2)

Organización

Observaciones

INDEC - Instituto Nacional de Estadística y Censos

Organismos provinciales y municipales de turismo

In.Fue.Tur. - Instituto Fuegoينو de Turismo

174



METAS (8)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones: Mediciones
10.21.M1	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.21.E1 Cuantificar la disponibilidad hotelera y parahotelera (establecimientos, habitaciones y plazas) existente en el país según categoría y ubicación geográfica en base a información suministrada por los diferentes organismos provinciales y municipales de turismo.	Una (1) actualización y validación del stock de establecimientos y plazas hoteleros y parahoteleros según provincia, localidad y categoría a partir de la información suministrada por las administraciones provinciales y municipales de turismo	2015 - 1 (documento) : 0
10.21.M2	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.21.E1 Cuantificar la disponibilidad hotelera y parahotelera (establecimientos, habitaciones y plazas) existente en el país según categoría y ubicación geográfica en base a información suministrada por los diferentes organismos provinciales y municipales de turismo.	Un (1) informe sobre stock de establecimientos y plazas hoteleros y parahoteleros publicado en el SIET	2015 - 1 (Informes) : 0
10.21.M3	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.21.E1 Cuantificar la disponibilidad hotelera y parahotelera (establecimientos, habitaciones y plazas) existente en el país según categoría y ubicación geográfica en base a información suministrada por los diferentes organismos provinciales y municipales de turismo.	Un (1) envío de los tabulados del stock de establecimientos y plazas hoteleros y parahoteleros a los responsables del SIET	2015 - 1 (Tabulado) : 0
10.21.M4	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.21.E2 Consistir los registros de establecimientos con la información que provee el INDEC para construir el Padrón Único Nacional de Alojamiento (PUNA).	Una (1) base de datos validada y actualizada del Padrón Único de Establecimientos Hoteleros (PUNA)	2015 - 1 (Base de datos) : 0
10.21.M5	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.21.E2 Consistir los registros de establecimientos con la información que provee el INDEC para construir el Padrón Único Nacional de Alojamiento (PUNA).	Un (1) envío de la base de datos validada y actualizada del Padrón Único de Establecimientos Hoteleros (PUNA) a los responsables del SIET	2015 - 1 (Base de datos) : 0
10.21.M6	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.21.E3 Elaborar un conjunto de indicadores de la actividad en los alojamientos turísticos del país a partir de la realización de la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) de periodicidad mensual dentro del marco del Sistema Estadístico Nacional (MINTUR-INDEC).	Una (1) base de datos validada y actualizada de la Encuesta de Ocupación Hotelera y Parahotelera (EOH)	2015 - 1 (Base de datos) : 0
10.21.M7	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.21.E3 Elaborar un conjunto de indicadores de la actividad en los alojamientos turísticos del país a partir de la realización de la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) de periodicidad mensual dentro del marco del Sistema Estadístico Nacional (MINTUR-INDEC).	Doce (12) envíos de los tabulados de la Encuesta de Ocupación Hotelera y Parahotelera (EOH) a los responsables del SIET	2015 - 12 (Tabulados) : 0
10.21.M8	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.21.E3 Elaborar un conjunto de indicadores de la actividad en los alojamientos turísticos del país a partir de la realización de la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) de periodicidad mensual dentro del marco del	Doce (12) informes de la Encuesta de Ocupación Hotelera y Parahotelera (EOH) publicados en el SIET	2015 - 12 (Informes) : 0

8

174



→ PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 10. Programa de Investigación y Estadística para el Desarrollo Sustentable
Número: 22
Nombre: Análisis Económico del Turismo
Descripción: Abordar desde un análisis económico las diferentes problemáticas y contexto mundial e internacional donde se desenvuelve la actividad turística de nuestro país generando síntesis de contexto, prospectiva y posibles lineamientos de actuación.
Objetivo general: Análisis e interpretación de la realidad turística desde una perspectiva económica y de inteligencia de mercados que tenga como base la generación de síntesis ejecutivas de coyuntura y prospectivas unido a un servicio de asesoramiento permanente a equipos de trabajo del MINTUR, INPROTUR y dirigentes de las Cámaras empresariales del sector.
Ubicación espacial: Todo el territorio nacional.
Recursos humanos:
Recursos técnicos o tecnológicos: Disponibles:
Hardware: PCs e impresoras
Software: Microsoft Office, SPSS, E-views.
A incorporar:
Nuevas PCs con mayor capacidad de procesamiento.
Recursos financieros: \$704.300 (convenio con UNSAM) El proyecto se ejecuta a través del Presupuesto Ordinario del Ministerio de Turismo
Supuestos: Continuidad del Grupo de Análisis Económico del Turismo
Disponibilidad de información de organismos internacionales y otros organismos públicos de la Argentina.

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015

Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 09/02/2015 - 11:57:55

Fecha-Hora de última modificación: 23/04/2015 - 1:50:39

Estado del registro: [APR] Aprobado

Versión: 5

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (1)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Estudios de Mercado y Estadística	Rodrigo Oliver	Responsable

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (1)

Código	Detalle
10.22.E1	Elaborar informes de coyuntura de análisis de las variables económicas y turísticas más importantes de Argentina y su relación con la región y el mundo para su comunicación a las autoridades

BENEFICIARIOS (1)

Beneficiario	Observaciones
Estado Nacional - MINTUR	

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (3)

Organización	Observaciones
Ministerio de Desarrollo Social	
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación	
MECON - Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	

METAS (1)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones/Mediciones
10.22.M1	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.22.E1 Elaborar informes de coyuntura de análisis de las variables económicas y turísticas más importantes de Argentina y su relación con la	Elaborar informes de coyuntura economico - turísticos trimestrales	2015 - 3 (Informes) : 0

L

174





PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 10. Programa de Investigación y Estadística para el Desarrollo Sustentable
 Número: 23
 Nombre: Fortalecimiento de la Generación de Estadísticas de Turismo en las Provincias
 Descripción: Avanzar en el fortalecimiento de las capacidades técnicas y en la construcción de una metodología común para las provincias que tenga sinergia con las metodologías empleadas por el Ministerio de Turismo de la Nación y las recomendaciones internacionales en la materia, y, por tanto, permita elaborar datos confiables y comparables, tanto para la elaboración de políticas públicas turísticas desde los diferentes niveles de gobierno (nacional, provinciales, municipales) como para su utilización por parte de todos los actores del sector.
 Objetivo general: Consolidar las capacidades provinciales para la elaboración, armonización y análisis de las estadísticas de turismo con el fin robustecer sus sistemas de estadísticas de turismo.
 Ubicación espacial: Nacional.
 Recursos humanos: Personal del Equipo de Armonización de Estadísticas Provinciales y Personal de la Dirección de Estudios de Mercado y Estadística.
 Recursos técnicos o tecnológicos: Equipo de sonido, PC conectada a pantalla, Iluminación, Mobiliario básico.
 Recursos financieros: Presupuesto de la Tercera Fase del Fortalecimiento de la Generación de Estadísticas de Turismo en las Provincias. Presupuesto Ordinario del Ministerio de Turismo.
 Supuestos: Aprobación por parte del CFT y MinTur de la Tercera Fase del Fortalecimiento de la Generación de Estadísticas de Turismo en las Provincias (con fecha de comienzo en junio de 2015).

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015
 Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 13/02/2015 - 18:58:59
 Fecha-Hora de última modificación: 23/04/2015 - 1:50:39
 Estado del registro: [APR] Aprobado
 Versión: 3

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (1)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Estudios de Mercado y Estadística	Rodrigo Oliver	Responsable

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (1)

Código	Detalle
10.23.E1	Brindar asistencia y acompañar técnicamente al equipo técnico del Consejo Federal de Turismo y de las provinciales en lo referido a la interpretación de las recomendaciones nacionales e internacionales, en la elaboración de los indicadores turísticos provinciales, al eficiente aprovechamiento de los registros administrativos, al diseño e implementación de encuestas de ocupación de alojamientos turísticos y de perfil del turista.

BENEFICIARIOS (2)

Beneficiario	Observaciones
Organismos de turismo municipales	
Organismos de turismo provinciales	

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (43)

Organización	Observaciones
Dirección de Turismo de San Rafael	Organismos provinciales y municipales de turismo
Dirección de Turismo de Goya	
Dirección de Turismo de Malargue	
Dirección de Turismo de Viedma	
Dirección General de Turismo de Rawson	
Dirección Municipal de Turismo de Puerto Deseado	
Ente Autárquico Tucumán Turismo	
Ente Turismo Buenos Aires	
Instituto de Turismo del Chaco	
Ministerio de Cultura y Turismo de Salta	

Ministerio de Turismo de Corrientes
 Ministerio de Turismo de Entre Rios
 Ministerio de Turismo de Formosa
 Ministerio de Turismo de la provincia de Río Negro
 Ministerio de Turismo de Mendoza
 Ministerio de Turismo de Misiones
 Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan
 Ministerio de Turismo y las Culturas de San Luis
 Secretaría de Producción y Turismo de Trelew
 Secretaría de Turismo de San Carlos de Bariloche
 Secretaria de Turismo de Carpintería
 Secretaria de Turismo de Catamarca
 Secretaria de Turismo de Cortaderas
 Secretaria de Turismo de El Bolson
 Secretaria de Turismo de El Calafate
 Secretaria de Turismo de Esquel
 Secretaria de Turismo de Jujuy
 Secretaria de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia
 Secretaria de Turismo de La Pampa
 Secretaria de Turismo de la Provincia de Buenos Aires
 Secretaria de Turismo de La Rioja
 Secretaria de Turismo de Los Antiguos
 Secretaria de Turismo de Los Molles
 Secretaria de Turismo de Puerto Madryn
 Secretaria de Turismo de San Francisco del Monte de Oro
 Secretaria de Turismo de Santa Cruz
 Secretaria de Turismo de Santa Fé
 Secretaria de Turismo de Villa Mercedes
 Secretaria de Turismo y Áreas Protegidas de la Provincia del Chubut
 Subsecretaría de turismo de SMA
 Subsecretaría de Turismo de la Provincia de Neuquen
 Subsecretaría de Turismo de Santiago del Estero
 Administración de Parques Nacionales

174

METAS (1)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones Mediciones
10.23.M1	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.23.E1 Brindar asistencia y acompañar técnicamente al equipo técnico del Consejo Federal de Turismo y de las provinciales en lo referido a la interpretación de las recomendaciones nacionales e internacionales, en la elaboración de los indicadores turísticos provinciales, al eficiente aprovechamiento de los registros administrativos, al diseño e implementación de encuestas de ocupación de alojamientos turísticos y de perfil del turista.	Un (1) Encuentro Nacional sobre la Medición y el Análisis del Turismo con participación de las provincias y municipios productores de información estadística	2015 - 1 (Encuentro) : 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)

→ PFETS - Programa

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Número: 11

Nombre: Programa de Gestión del Conocimiento para el Desarrollo Competitivo

Campo de actuación: Desarrollo de la Oferta

Propósito: Consolidar la generación de conocimiento significativo que actúe de conector entre los procesos de desarrollo y fortaleza, a igual tiempo, los procesos de interpretación y actuación en pos de alcanzar umbrales de competitividad turística aceptables

Medios de verificación: Convenios y cartas de adhesión firmadas y registradas
Documentos
Encuestas
Registros en soporte informático

Supuestos: Disponibilidad de recursos
Interés de provincias, municipios y sector privado
Interés del sector académico

HORIZONTE TEMPORAL

Mes: 12
Año: 2020

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 17/01/2012 - 0:8:42
Fecha-Hora de última modificación: 29/12/2014 - 10:45:18
Estado del registro: [APR] Aprobado

BENEFICIARIOS

Beneficiario

Administración de Parques Nacionales
Cámaras y Organizaciones empresariales
Centros de Informe
Ciudadanos Argentinos
Comunidades locales
Emprendedores
Empresas del Estado Nacional
Entes regionales
Estado Nacional - MINTUR
Estado Nacional - Organismos Públicos
INPROTUR
Investigadores
Medios de comunicación
Organismos de turismo municipales
Organismos de turismo provinciales
Organizaciones internacionales
Organizaciones no gubernamentales
Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)
Sector académico
Sector privado turístico
Usuario de internet (turista potencial)
Usuario de internet (turista real)

RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN Y REFERENTES PFETS

Área	Persona	Rol
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Alicia Lonac	Responsable de ejecución

INDICADORES

Código	Detalle	Escala	Unidad	Frecuencia de medición	Vigente?
11.11	Porcentaje de incorporación de registros de información a la base de conocimiento	Porcentaje		Trimestral	No
11.12	Cantidad de acciones desarrolladas para la adquisición y utilización de datos, información y conocimiento.	Cantidad	acción	Trimestral	No
11.13	Cantidad de destinatarios capacitados	Cantidad	destinatario	Trimestral	No

11.14	Nivel de satisfacción de los destinatarios	Porcentaje		Trimestral	No
11.15	Cantidad de informes, documentos, estudios, investigaciones y otros recursos socializados	Cantidad	recurso	Trimestral	No
11.16	Cantidad de acciones de socialización de información y conocimiento	Cantidad	acción	Trimestral	No
11.17	Cantidad de instancias desarrolladas de adquisición de conocimiento	Cantidad	instancia	Trimestral	No
11.18	Porcentaje de consultas efectuadas por los destinatarios	Porcentaje		Trimestral	No
11.19	Porcentaje de implementación de acciones tendientes a la mejora continua en la gestión	Porcentaje		Mensual	No
11.110	Cantidad de organizaciones participantes	Cantidad	organización	Anual	No
11.111	Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje		Anual	Si

RESULTADOS

Código	Detalle
11.R1	Información normalizada, sistematizada y socializada para una adecuada toma de decisiones
11.R2	Procesos de gestión y publicación de la información implementados
11.R3	Convenios con instituciones educativas, intermedias y otras organizaciones
11.R4	Sistema de Información y Estadística Turística -SIET- transferido a las regiones

PROGRAMAS RELACIONADOS

Programa

- 9. Programa de Destinos y Productos Turísticos para el Desarrollo Inclusivo
- 10. Programa de Investigación y Estadística para el Desarrollo Sustentable
- 15. Programa Federal de Inversiones para el Desarrollo Equitativo
- 1. Programa de Coordinación del PFETS
- 13. Programa de Formación, Educación y Empleo para la Sostenibilidad

PROYECTOS

- 11.1. Sistema de Información y Estadística Turística
- 11.2. Proyecto Comunicacional de la SSDT
- 11.3. SIET: Comunicación integral
- 11.4. SIET: Curaduría y gestión de contenidos
- 11.5. SIET>CeGU: Centro de Gestión Unificada
- 11.6. Sistema de Información y Estadística Turística (versión 4)
- 11.7. SIET>Agnitio: Base de Conocimiento
- 11.8. SIET>Aula: Plataforma integrada de capacitaciones y entrenamiento
- 11.9. SIET>Badges: Plataforma de Gamificación
- 11.10. SIET: Implementación y certificación del Sistema de Gestión de la Calidad
- 11.11. SIET: Articulación Interinstitucional
- 11.12. SIET.SIW: Desarrollo y nuevas versiones de nodos web
- 11.13. SIET>Data: Plataforma de datos públicos de turismo
- 11.14. SIET>Teco: Aplicación de tecnologías innovadoras para turismo
- 11.15. SIET>eGov: Gobierno Electrónico en Turismo
- 11.16. SIET.SGP-IAC: Desarrollo de Instancias de Adquisición de Conocimientos
- 11.17. SIET>Conecta-I: Metadatos y especificaciones de interfaces para turismo, etapa I
- 11.18. SIET: Instancias de Adquisición de Conocimiento (IAC)
- 11.19. Proyecto Comunicacional de la SSDT 2015
- 11.20. SIET: Relaciones institucionales
- 11.21. SIET: Comunicación integral
- 11.22. SIET: Curaduría y gestión de contenidos
- 11.23. SIET: Sistema de Información y Estadística Turística
- 11.24. SIET: Aplicaciones tecnológicas para el desarrollo turístico
- 11.25. SIET: Centro de Gestión Unificada (CeGU)
- 11.26. Implementación de sistemas de gestión: ISO 9001, ISO 14001, OSI/AS 18001 e ISO 27001

→ PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación

174



INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 11. Programa de Gestión del Conocimiento para el Desarrollo Competitivo

Número: 18

Nombre: SIET: Instancias de Adquisición de Conocimiento (IAC)

Descripción: El proyecto tiene como eje gestionar instancias de aprendizaje y conocimiento mediante la implementación de diversos cursos, talleres y/o capacitaciones de actualización y/o sensibilización ofrecidos desde el SIET.

Contempla el dictado de cursos presenciales y cursos e-learning en el aula virtual del SIET, como así también la participación en eventos y/o congresos.

Los destinatarios de este proyecto serán los usuarios actuales y potenciales del SIET, tanto del ámbito público, privado y académico.

Objetivo general: Gestionar en el marco del SIET, instancias de aprendizajes propicias para la generación de conocimiento e información en el sector turístico.

Ubicación espacial: Los cursos modalidad e-learning se realizarán a través del aula virtual del SIET; y las jornadas presenciales de capacitación y actualización se impartirán en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en sedes de otros organismos que se encuentren adheridos al SIET (actuales y potenciales).

Recursos humanos: Los perfiles necesarios son los siguientes:

- Especialistas en capacitación
- Especialistas en turismo
- Especialista en tecnología educativa
- Contenidistas instruccionales

Recursos técnicos o tecnológicos:

- SIET
- Aula del SIET
- PC's con conexión a Internet
- Aplicaciones y recursos didácticos de software libre

Recursos financieros: Presupuesto ordinario de la Subsecretaría de Desarrollo Turístico

Supuestos:

- Existencia de recursos tecnológicos y humanos contemplados en este proyecto.
- Asignación del presupuesto proyectado
- Participación de los usuarios actuales y potenciales del SIET en las diversas instancias.

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015

Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 12/01/2015 - 16:48:3

Fecha-Hora de última modificación: 07/04/2015 - 16:54:20

Estado del registro: [APR] Aprobado

Versión: 25

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (5)

Área	Integrante	Rol
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Claudio Gallardo	Participante
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Ángel Guzmán	Responsable
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Melina Magali Romero	Responsable
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Daniela Saferstein	Participante
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Martín Reymundez	Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (3)

Código	Detalle
11.18.E1	Promover el uso del SIET como herramienta de trabajo estratégica para una adecuada planificación, gestión y toma de decisiones
11.18.E2	Fomentar la construcción de conocimientos y capacidades conceptuales y metodológicas
11.18.E3	Contribuir en la consolidación de un proceso de interacción de los equipos técnico-políticos del sector, que investiguen e interpreten la información en pos de la construcción colectiva de conocimiento

BENEFICIARIOS (8)

Beneficiario	Observaciones
Estado Nacional - MINTUR	
Estado Nacional - Organismos Públicos	

Cámaras y Organizaciones empresariales
 Sector académico
 Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)
 Investigadores
 Administración de Parques Nacionales
 INPROTUR

1174



ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (0)

Organización

Observaciones

METAS (5)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones: Mediciones
11.18.M1	11.111 Porcentaje de cumplimiento	11.18.E1 Promover el uso del SIET como herramienta de trabajo estratégica para una adecuada planificación, gestión y toma de decisiones	Realizar 5 (cinco) capacitaciones y/o talleres de actualización del SIET destinadas a referentes del MINTUR.	2015 - 5 (capacitación) : 0
11.18.M2	11.111 Porcentaje de cumplimiento	11.18.E1 Promover el uso del SIET como herramienta de trabajo estratégica para una adecuada planificación, gestión y toma de decisiones	Realizar 5 (cinco) capacitaciones y/o talleres de inducción o actualización del SIET, destinados a actuales y potenciales organizaciones adheridas al sistema, excluyendo a organizaciones públicas provinciales y municipales	2015 - 5 (capacitación) : 0
11.18.M3	11.111 Porcentaje de cumplimiento	11.18.E3 Contribuir en la consolidación de un proceso de interacción de los equipos técnico-políticos del sector; que investiguen e interpreten la información en pos de la construcción colectiva de conocimiento	Realizar 5 instancias de adquisición de conocimiento destinadas a organizaciones públicas provinciales y/o municipales	2015 - 5 (iac) : 1
11.18.M4	11.111 Porcentaje de cumplimiento	11.18.E1 Promover el uso del SIET como herramienta de trabajo estratégica para una adecuada planificación, gestión y toma de decisiones	Generar y/o participar en 4 (cuatro) acciones de difusión del SIET	2015 - 4 (acción) : 1
11.18.M5	11.111 Porcentaje de cumplimiento	11.18.E2 Fomentar la construcción de conocimientos y capacidades conceptuales y metodológicas	Realizar 4 (cuatro) cursos presenciales y/o virtuales de temáticas relacionadas con la información gestionada mediante el SIET destinadas a usuarios del sistema	2015 - 4 (curso) : 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)

→ PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 11. Programa de Gestión del Conocimiento para el Desarrollo Competitivo
Número: 19
Nombre: Proyecto Comunicacional de la SSDT 2015

Descripción: El proyecto de Comunicación de la Subsecretaría de Desarrollo Turístico, se presenta como un conjunto de actividades orientadas a dar difusión a las principales acciones del Área. Se entiende que llevar a cabo una correcta comunicación, es fundamental para la gestión de toda organización.

Las acciones comunicacionales que se desarrollan actualmente son:

- Elaboración de gacetillas de prensa y la publicación de las mismas en la web www.desarrolloturistico.gob.ar;
- Envío a todo el equipo de trabajo de la SSDT de manera tal que cada integrante conozca la relevancia de su propia labor y la de sus compañeros
- Envío al área de prensa del Ministerio, para su posterior publicación en los medios en general.
- Elaboración de un boletín técnico con las noticias más importantes del mes. Este boletín se envía a una base de datos mucha más amplia, donde se incluyen a las instituciones de los sectores público (a nivel municipal, provincial y nacional), privado y académico.

Este trabajo se complementa con la administración de usuarios y perfiles en redes sociales de la SSDT, tales como facebook, twitter y youtube, con el objetivo de difundir en las redes cada noticia que se publica en el sitio web.

De esta manera se realiza un trabajo organizado y de amplio alcance.

El presente POA 2015 se presenta como una oportunidad de mejora en la llegada a los medios de comunicación. Como así también del trabajo integrado con la oficina de Prensa del Ministro, para articular acciones y de esa manera lograr una mayor efectividad en la gestión de información relevante para el desarrollo turístico de nuestro país.

La gestión de micrositos a través del SIETy su repercusión en las redes sociales, permitirá un trabajo comunicacional a bajo costo pero con un alto impacto en la socialización de los temas.

Para que cada meta se logre y se alcancen los indicadores planteados, se propone realizar encuentros periódicos con los referentes de cada proyecto.

Objetivo general: Comunicar de manera sistemática y eficiente las principales acciones de la SSDT, para lograr un mejor reconocimiento de la gestión en la opinión pública.

Ubicación espacial: La actividad de la comunicación, se realizará desde cualquier punto del país, donde se origine la noticia. Luego se cargará la noticia al sitio web de Desarrollo Turístico desde la oficina del MINTUR, en Buenos Aires.

Recursos humanos: - Personal del área de Prensa del Ministerio.
- Equipo de trabajo de la SSDT
- Referente técnico específico (Diego Conca Lapasset)

Otros Organismos Públicos:

Todos aquellos organismos que participen y/ o compartan actividades con la SSDT.

Recursos técnicos o tecnológicos: 1 Cámara fotográfica y de vídeo, digitales de mayor calidad.
1 bolsos para trasladar los equipos.
1 notebook

Acceso a software, programas y equipos que permitan la edición de imágenes de vídeo.

Recursos financieros: Cursos de capacitación para los técnicos involucrados

Supuestos:

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015

Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 16/01/2015 - 13:51:0

Fecha-Hora de última modificación: 07/04/2015 - 15:46:52

Estado del registro: [APR] Aprobado

Versión: 12

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (2)

Área	Integrante	Rol
Subsecretaría de Desarrollo Turístico	Diego Conca	Participante
Subsecretaría de Desarrollo Turístico	Florencia Aversa	Responsable

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (4)

Código	Detalle
11.19.E1	Incrementar las acciones de comunicación institucional de la SSDT, mediante la elaboración, distribución y publicación de gacetillas de prensa en medios gráficos, audiovisuales y digitales.
11.19.E2	Continuar con el relevamiento sistemático de información entre los integrantes del equipo de la SSDT para su publicación.
11.19.E3	Elaborar material didáctico que colabore en la instrucción para el desarrollo de gacetillas de prensa, por parte de aquellos agentes que gestionen noticias, a modo de estandarizar el proceso y de esta manera cada uno incorpore el hábito de la comunicación, y asimismo colaborar con el área de comunicación, manteniendo un mismo criterio para la comunicación institucional del organismo.
11.19.E4	Fortalecer la integración con la Oficina de Prensa y continuar con una relación fluida y recíproca, a fin de optimizar alcances y resultados en materia comunicacional.

BENEFICIARIOS (6)

Beneficiario	Observaciones
Estado Nacional - MINTUR	
Emprendedores	
Sector académico	
Ciudadanos Argentinos	
Comunidades locales	
Organizaciones no gubernamentales	

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (3)

Organización	Observaciones
Administración de Parques Nacionales	
Aerolíneas Argentinas	
INPROTUR - Instituto Nacional de Promoción Turística	

METAS (4)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones/Mediciones
11.19.M1	11.111 Porcentaje de cumplimiento	11.19.E1 Incrementar las acciones de comunicación institucional de la SSDT, mediante la elaboración, distribución y publicación de gacetillas de prensa en medios gráficos, audiovisuales y digitales.	Realizar 147 comunicaciones durante el año, un 10 % más de las realizadas en el año 2013 - que fueron 134 comunicaciones.	2015 - 147 (Comunicados) : 0
11.19.M2	11.111 Porcentaje de cumplimiento	11.19.E2 Continuar con el relevamiento sistemático de información entre los integrantes del equipo de la SSDT para su publicación.	Realizar 3 reuniones operativas, con cada directora/or de la SSDT, o con quien se designe ya que se pueden asignar referentes de comunicación de cada dirección.	2015 - 3 (Reuniones Operativas) : 0
11.19.M3	11.111 Porcentaje de cumplimiento	11.19.E3 Elaborar material didáctico que colabore en la instrucción para el desarrollo de gacetillas de prensa, por parte de aquellos agentes que gestionen noticias, a modo de estandarizar el proceso y de esta manera cada uno incorpore el hábito de la comunicación, y asimismo colaborar con el área de comunicación, manteniendo un mismo criterio para la comunicación institucional del organismo.	Realizar un (1) instructivo para la elaboración de gacetillas para el personal.	2015 - 1 (Instructivo) : 1
11.19.M4	11.111 Porcentaje de cumplimiento	11.19.E4 Fortalecer la integración con la Oficina de Prensa y continuar con una relación fluida y recíproca, a fin de optimizar alcances y resultados en materia comunicacional.	Participación en todas las reuniones de comunicación organizadas por el Área de Prensa.	2015 - 12 (reunion) : 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)



PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 11. Programa de Gestión del Conocimiento para el Desarrollo Competitivo

Número: 20

Nombre: SIET: Relaciones institucionales

174

Descripción: Este proyecto gestiona la articulación interinstitucional del SIET, buscando incrementar en forma paulatina y sustentable el número de organizaciones que se beneficien del uso de esta herramienta para la gestión, planificación y toma de decisiones, como así también el aporte significativo de las organizaciones al SIET.

Objetivo general: Aumentar paulatinamente y de forma sustentable el número de organizaciones articuladas, adheridas y aportantes de información al SIET.

Ubicación espacial: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Recursos humanos: Los roles necesarios son los siguientes:
- Especialista en comunicación
- Especialista en gestión organizacional
- Especialista en procesos administrativos

Recursos técnicos o tecnológicos: - SIET
- Equipamiento informático

Recursos financieros: Presupuesto ordinario de la Subsecretaría de Desarrollo Turístico

Supuestos: Existe un número significativo de organizaciones que consideran que es beneficioso articular, adherir e incorporar información por ellos provista al Sistema de Información y Estadística Turística (SIET).

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015

Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 21/01/2015 - 10:15:41

Fecha-Hora de última modificación: 07/04/2015 - 16:58:29

Estado del registro: [APR] Aprobado

Versión: 7

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (5)

Área	Integrante	Rol
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Ángel Guzmán	Responsable
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Claudio Gallardo	Participante
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Daniela Saferstein	Responsable
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Martin Reymundez	Participante
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Melina Magali Romero	Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (3)

Código	Detalle
11.20.E1	Aumentar de forma sustentable el número de organizaciones adheridas al SIET.
11.20.E2	Fomentar la colaboración interinstitucional de las organizaciones adheridas al SIET, en lo referente a aportes sustantivos al SIET.
11.20.E3	Promover la interacción y relación de los equipos de trabajo, a través del SIET.

BENEFICIARIOS (5)

Beneficiario	Observaciones
Empresas del Estado Nacional	
Entes regionales	
Cámaras y Organizaciones empresariales	
Estado Nacional - Organismos Públicos	
Sector académico	

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (0)

Organización	Observaciones
--------------	---------------

METAS (4)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones: Mediciones
11.20.M1	11.111 Porcentaje de cumplimiento	11.20.E1 Aumentar de forma sustentable el número de organizaciones adheridas al SIET.	Incorporar al menos 12 organizaciones sustantivas adheridas al SIET	2015 - 12 (Organización) : 0
11.20.M1	11.111 Porcentaje de cumplimiento	11.20.E2 Fomentar la colaboración interinstitucional de las organizaciones adheridas al SIET, en lo referente a aportes sustantivos al SIET.	Articular al menos 4 acciones con organizaciones adheridas al SIET.	2015 - 4 (Acción) : 0
11.20.M1	11.111 Porcentaje de cumplimiento	11.20.E3 Promover la interacción y relación de los equipos de trabajo, a través del SIET.	Gestionar con referentes SIET, identificar y seleccionar, al menos 20 temáticas de interés, para la realización del boletín periódico del SIET	2015 - 20 (Temática) : 0
11.20.M4	11.111 Porcentaje de cumplimiento	11.20.E3 Promover la interacción y relación de los equipos de trabajo, a través del SIET.	Generar al menos 4 acciones de fortalecimiento de vínculos con las organizaciones adheridas al SIET	2015 - 4 (Acción) : 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)

S

→ PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 11. Programa de Gestión del Conocimiento para el Desarrollo Competitivo

Número: 21

Nombre: SIET: Comunicación integral

Descripción: Dada la importancia del SIET como herramienta de comunicación para el MINTUR, se considera oportuno desarrollar un proyecto cuya finalidad sea gestionar estratégicamente las acciones de comunicación del SIET.

Objetivo general: Diseñar e implementar, en el marco del SIET, un proyecto comunicacional que permita gestionar estratégicamente las acciones de comunicación.

Ubicación espacial: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Recursos humanos: Los roles necesarios son los siguientes:

- Especialista en turismo
- Especialista en comunicación

Recursos técnicos o tecnológicos: - SIET.
- PCs con conexión a internet.

Recursos financieros: Presupuesto ordinario de la Subsecretaría de Desarrollo Turístico.

Supuestos: - Recursos disponibles.
- Presupuesto aprobado.
- Comunicación en tiempo y forma de novedades por parte de las áreas de la SSDT y otros interesados.

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015

Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 29/01/2015 - 17:4:15

Fecha-Hora de última modificación: 07/04/2015 - 16:42:40

Estado del registro: [APR] Aprobado

Versión: 15

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (5)

Área	Integrante	Rol
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Martín Reymundez	Responsable
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Ángel Guzmán	Responsable
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Claudio Gallardo	Participante
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Daniela Saferstein	Participante
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Melina Magali Romero	Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (2)

Código	Detalle
11.21.E1	Diseñar y gestionar un proyecto comunicacional, en el marco del SIET, para la mejora de la comunicación interna y externa.
11.21.E2	Mejorar la visibilidad del SIET, a través de una estrategia de comunicación.

BENEFICIARIOS (9)

Beneficiario	Observaciones
Estado Nacional - MINTUR	
Estado Nacional - Organismos Públicos	
Organismos de turismo municipales	
Organismos de turismo provinciales	
Sector académico	
Medios de comunicación	
Administración de Parques Nacionales	
INPROTUR	
Entes regionales	

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (2)

Organización	Observaciones
INPROTUR - Instituto Nacional de Promoción Turística	

1174
Detalle de meta



METAS (3)

Código	Indicador	Objetivo	Proyecciones: Mediciones
11.21.M1	11.111 Porcentaje de cumplimiento	11.21.E1 Diseñar y gestionar un proyecto comunicacional, en el marco del SIET, para la mejora de la comunicación interna y externa.	2015 - 60 (acción) : 0 Generar acciones de comunicación que incluyan: gacetillas, comunicados, encuestas, novedades, noticias, y eventos, entre otras. Se prevé realizar un promedio de 5 acciones al mes.
11.21.M2	11.111 Porcentaje de cumplimiento	11.21.E1 Diseñar y gestionar un proyecto comunicacional, en el marco del SIET, para la mejora de la comunicación interna y externa.	2015 - 100% : 0 Generar contenidos para un boletín digital bimestral del SIET, entre marzo y diciembre de 2015.
11.21.M3	11.111 Porcentaje de cumplimiento	11.21.E2 Mejorar la visibilidad del SIET, a través de una estrategia de comunicación.	2015 - 10 (evento) : 0 Generar un calendario de eventos de interés para que el SIET participe y, de esta manera, mejore su visibilidad. Se prevé la participación del SIET en, al menos, 10 eventos.

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)

S

→ PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 11. Programa de Gestión del Conocimiento para el Desarrollo Competitivo
Número: 22
Nombre: SIET: Curaduría y gestión de contenidos
Descripción: Dada la importancia del SIET como herramienta para la gestión del conocimiento, se considera oportuno desarrollar un proyecto cuya finalidad sea la gestión estratégica de los contenidos publicados.
Objetivo general: Gestionar los contenidos del SIET, aplicando criterios de selección, clasificación, jerarquización y mejora de la información.
Ubicación espacial: Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Recursos humanos: Los roles necesarios son los siguientes:
- Especialistas en turismo
- Especialistas en gestión de la información
- Contenidistas / curadores de contenidos
Recursos técnicos o tecnológicos: - SIET.
- PCs con conexión a internet.
Recursos financieros: Presupuesto ordinario de la Subsecretaría de Desarrollo Turístico.
Supuestos: - Recursos disponibles.
- Presupuesto aprobado.
- Contenidos externos aportados en tiempo y forma
- Disponibilidad online de fuentes externas

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015
Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 29/01/2015 - 17:5:47
Fecha-Hora de última modificación: 07/04/2015 - 16:39:21
Estado del registro: [APR] Aprobado
Versión: 8

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (5)

Área	Integrante	Rol
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Ángel Guzmán	Responsable
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Martín Reymundez	Responsable
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Daniela Saferstein	Participante
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Claudio Gallardo	Participante
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Melina Magali Romero	Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (2)

Código	Detalle
11.22.E1	Mantener actualizados los contenidos existentes en el SIET.
11.22.E2	Relevar, seleccionar, clasificar y jerarquizar nuevos contenidos para el SIET.

BENEFICIARIOS (12)

Beneficiario	Observaciones
Estado Nacional - MINTUR	
Estado Nacional - Organismos Públicos	
Organismos de turismo municipales	
Organismos de turismo provinciales	
Sector académico	
Cámaras y Organizaciones empresariales	
Investigadores	
Centros de Informe	
Usuario de internet (turista potencial)	
Usuario de internet (turista real)	
Ciudadanos Argentinos	
Entes regionales	

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (2)

Organización

Observaciones

INPROTUR - Instituto Nacional de Promoción Turística

Administración de Parques Nacionales

174



METAS (6)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones: Mediciones
11.22.M1	11.111 Porcentaje de cumplimiento	11.22.E1 Mantener actualizados los contenidos existentes en el SIET.	Realizar actualizaciones en, al menos, un promedio de 3 módulos al mes, que no tengan referentes asignados y cuyos datos puedan variar en el transcurso del año.	2015 - 36 (módulo) : 0
11.22.M2	11.111 Porcentaje de cumplimiento	11.22.E2 Relevar, seleccionar, clasificar y jerarquizar nuevos contenidos para el SIET.	Incorporar en Agnitio, al menos, 100 nuevos términos.	2015 - 100 (término) : 0
11.22.M3	11.111 Porcentaje de cumplimiento	11.22.E2 Relevar, seleccionar, clasificar y jerarquizar nuevos contenidos para el SIET.	Incorporar nuevos contenidos en, al menos, un promedio de 2 módulos al mes, que no tengan referentes asignados.	2015 - 24 (módulo) : 0
11.22.M4	11.111 Porcentaje de cumplimiento	11.22.E1 Mantener actualizados los contenidos existentes en el SIET.	Incorporar el 100 % de los datos estadísticos seleccionados de generación periódica, del ámbito turístico (EOH, ETI, EVYTH, visitas a áreas naturales, Migraciones, Transporte, Cta. Viajes, Alojamiento, Amadeus) y del ámbito nacional e internacional	2015 - 100% : 0
11.22.M5	11.111 Porcentaje de cumplimiento	11.22.E1 Mantener actualizados los contenidos existentes en el SIET.	Actualizar la información del subsistema de indicadores de desarrollo (SID)	2015 - 100% : 0
11.22.M6	11.111 Porcentaje de cumplimiento	11.22.E2 Relevar, seleccionar, clasificar y jerarquizar nuevos contenidos para el SIET.	Realizar al menos 5 investigaciones sobre tipos y fuentes de información no existentes en el SIET y posibles usos	2015 - 5 (investigación) : 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)

→ PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 11. Programa de Gestión del Conocimiento para el Desarrollo Competitivo
Número: 23
Nombre: SIET: Sistema de Información y Estadística Turística
Descripción: El Sistema de Información y Estadística Turística (SIET), consiste en una plataforma tecnológica que cuenta con los siguientes subsistemas: subsistema de información turística (SIT), subsistema de estadísticas turísticas (SET), subsistema de información georreferenciada (SIG), subsistema de información web (SIW), subsistema de gestión y planificación (SGP) y el subsistema de indicadores de desarrollo (SID).
Para el periodo establecido se busca fortalecer el sistema desarrollado mediante la mejora de las funcionalidades existentes y la implementación de nuevas herramientas.
Objetivo general: Consolidar el proceso de gestión de la información y el conocimiento turístico, en pos de una adecuada planificación, gestión y toma de decisiones.
Ubicación espacial: Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Recursos humanos: Los perfiles necesarios son los siguientes:
- Especialistas en tecnología
- Especialistas en turismo
- Especialistas en cartografía digital
- Especialistas en diseño, UX y comunicación audiovisual
Recursos técnicos o tecnológicos: Equipamiento
- computadoras de escritorio / notebooks
- servidores
Infraestructura
- red
- acceso a internet de banda ancha
- espacio físico para puestos de trabajo y equipamiento
- hosting / housing
Software
- sistemas operativos Windows y Linux
- paquete de ofimática y utilitarios
- herramientas para el desarrollo de software
Recursos financieros: Presupuesto ordinario de la Subsecretaría de Desarrollo Turístico (MINTUR)
Supuestos:
- Recursos disponibles
- Presupuesto aprobado
- Participación por parte de las organizaciones adheridas
- Requerimientos solicitados en tiempo y forma
- Participación activa por parte de los solicitantes
- Disponibilidad del espacio físico para los puestos de trabajo
- Disponibilidad de los servicios externos contratados

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015
Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 03/02/2015 - 15:32:43
Fecha-Hora de última modificación: 07/04/2015 - 16:46:21
Estado del registro: [APR] Aprobado
Versión: 9

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (5)

Área	Integrante	Rol
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Ángel Guzmán	Responsable
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Claudio Gallardo	Responsable
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Martín Reymundez	Participante
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Daniela Saferstein	Participante
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Melina Magali Romero	Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (3)

Código	Detalle
11.23.E1	Facilitar los procesos de gestión operativa, interacción, comunicación y colaboración

11.23.E2	Facilitar la identificación, interpretación y análisis de información para generar nuevos aportes de conocimiento
11.23.E3	Facilitar la gestión de los datos e información de forma sistematizada en tiempo, forma y compartida

174



BENEFICIARIOS (14)

Beneficiario

- Administración de Parques Nacionales
- Estado Nacional - MINTUR
- Estado Nacional - Organismos Públicos
- Organismos de turismo municipales
- Organismos de turismo provinciales
- INPROTUR
- Sector académico
- Entes regionales
- Cámaras y Organizaciones empresariales
- Investigadores
- Usuario de internet (turista potencial)
- Usuario de internet (turista real)
- Ciudadanos Argentinos
- Centros de Informe

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (2)

Organización

Observaciones

- Administración de Parques Nacionales
- SsTG - Subsecretaría de Tecnologías de Gestión

METAS (14)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones: Mediciones
11.23.M1	11.111 Porcentaje de cumplimiento	11.23.E3 Facilitar la gestión de los datos e información de forma sistematizada en tiempo, forma y compartida	Implementar al menos el 80 % de las solicitudes de cambios/nuevos desarrollos de los módulos que componen el PUNA	2015 - 80% : 0
11.23.M2	11.111 Porcentaje de cumplimiento	11.23.E3 Facilitar la gestión de los datos e información de forma sistematizada en tiempo, forma y compartida	Diseñar, desarrollar e implementar una nueva versión del módulo correspondiente a la Encuesta de Turismo Internacional (ETI), del subsistema SET.	2015 - 100% : 0
11.23.M3	11.111 Porcentaje de cumplimiento	11.23.E3 Facilitar la gestión de los datos e información de forma sistematizada en tiempo, forma y compartida	Diseñar, desarrollar e implementar una nueva versión del módulo correspondiente a la Encuesta de Viajes y Turismo de los Hogares (EVYTH), del subsistema SET.	2015 - 100% : 0
11.23.M4	11.111 Porcentaje de cumplimiento	11.23.E1 Facilitar los procesos de gestión operativa, interacción, comunicación y colaboración	Implementar al menos el 80 % de los nuevos requerimientos relacionados con los módulos de planificación (proyectos, metas, mediciones, actividades)	2015 - 80% : 0
11.23.M5	11.111 Porcentaje de cumplimiento	11.23.E1 Facilitar los procesos de gestión operativa, interacción, comunicación y colaboración	Diseñar, desarrollar e implementar un nuevo módulo y funcionalidades asociadas para la generación y publicación de presentaciones	2015 - 1 (módulo) : 0
11.23.M6	11.111 Porcentaje de cumplimiento	11.23.E1 Facilitar los procesos de gestión operativa, interacción, comunicación y colaboración	Diseñar, desarrollar e implementar un catálogo de tecnologías aplicables en turismo	2015 - 1 (catálogo) : 0
11.23.M7	11.111 Porcentaje de cumplimiento	11.23.E2 Facilitar la identificación, interpretación y análisis de información para generar nuevos aportes de conocimiento	Diseñar, desarrollar e implementar una nueva interfaz de consulta y visualización de información del Subsistema de Indicadores de Desarrollo (SID)	2015 - 1 (interfaz) : 0
11.23.M8	11.111 Porcentaje de cumplimiento	11.23.E3 Facilitar la gestión de los datos e información de forma sistematizada en tiempo, forma y compartida	Diseñar, desarrollar e implementar 5 herramientas que faciliten la extracción, transformación, carga y/o publicación de datos y/o información.	2015 - 5 (herramienta) : 0
11.23.M9	11.111 Porcentaje de cumplimiento	11.23.E1 Facilitar los procesos de gestión operativa, interacción, comunicación y colaboración	Diseñar, desarrollar e implementar el Centro Integrado de Comunicación (CIC)	2015 - 100% : 0
11.23.M10	11.111 Porcentaje de cumplimiento	11.23.E1 Facilitar los procesos de gestión operativa, interacción, comunicación y colaboración	Implementar una nueva versión del módulo de calendario compartido con integración a los módulos de planificación	2015 - 1 (módulo) : 0
11.23.M11	11.111 Porcentaje de	11.23.E1 Facilitar los procesos	Diseñar, desarrollar e implementar el	2015 - 100% : 0

S

	cumplimiento	de gestión operativa, interacción, comunicación y colaboración	100 % del centro de ayuda en el ámbito del Centro de Gestión Unificado (CeGU)	
11.23.M12	11.111 Porcentaje de cumplimiento	11.23.E3 Facilitar la gestión de los datos e información de forma sistematizada en tiempo forma y compartida	Implementar el sistema integrado de gestión de contenidos (CMS)	2015 - 100% : 0
11.23.M13	11.111 Porcentaje de cumplimiento	11.23.E1 Facilitar los procesos de gestión operativa, interacción, comunicación y colaboración	Implementar al menos el 80 % de los nuevos requerimientos y cambios de existentes de módulos y funcionalidades prioritarios aprobados, excluyendo los módulos de planificación.	2015 - 80% : 0
11.23.M14	11.111 Porcentaje de cumplimiento	11.23.E3 Facilitar la gestión de los datos e información de forma sistematizada en tiempo, forma y compartida	Diseñar, desarrollar e implementar nueva versión de los módulos del SET: Cuenta Viajes, EOH, Migraciones (OLAP).	2015 - 3 (módulo) : 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)



PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

1174

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 11. Programa de Gestión del Conocimiento para el Desarrollo Competitivo

Número: 24

Nombre: SIET: Aplicaciones tecnológicas para el desarrollo turístico

Descripción: El proyecto consiste en el desarrollo de nuevos nodos web del Subsistema de Información Web (SIW), la generación de nuevas versiones de nodos SIW existentes y el desarrollo de apps complementarias.

Objetivo general: Potenciar la visibilidad y difusión de los principales productos y servicios brindados por la Subsecretaría de Desarrollo Turístico y otras organizaciones adheridas al SIET o participantes, que utilicen el SIET como plataforma de gestión y socialización de información.

Ubicación espacial: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Recursos humanos: Los perfiles necesarios son los siguientes:
 - Especialistas en tecnología
 - Especialistas en turismo
 - Especialista en diseño web, UX y comunicación audiovisual
 - Contendistas

Recursos técnicos o tecnológicos:
 - SIET
 - PCs con conexión a internet
 - Servidores (HW)
 - Servidores (SW)
 - Hosting / Housing
 - Acceso a internet de banda ancha

Recursos financieros: Presupuesto ordinario de la Subsecretaría de Desarrollo Turístico

Supuestos:
 - Contenidos digitales provistos en tiempo y forma por las áreas participantes
 - Participación activa por parte de las áreas interesadas
 - Disponibilidad de servicios externos contratados
 - Disponibilidad de infraestructura técnica requerida
 - Disponibilidad de RRHH con dedicación parcial o exclusiva según perfil y tipo de actividad

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015
 Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 04/02/2015 - 11:52:11
 Fecha-Hora de última modificación: 07/04/2015 - 17:2:20
 Estado del registro: [APR] Aprobado
 Versión: 11

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (5)

Área	Integrante	Rol
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Ángel Guzmán	Responsable
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Claudio Gallardo	Participante
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Martin Reymundez	Participante
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Melina Magali Romero	Participante
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Daniela Saferstein	Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (2)

Código	Detalle
11.24.E1	Actualizar los nodos web existentes con mejoras que faciliten la comunicación, la mejora de la experiencia y los servicios personalizados
11.24.E2	Desarrollar nuevos nodos web que faciliten la comunicación, información y promoción de productos, servicios o iniciativas relacionadas

BENEFICIARIOS (12)

Beneficiario	Observaciones
Usuario de internet (turista potencial)	
Usuario de internet (turista real)	
Ciudadanos Argentinos	
Centros de Informe	
Comunidades locales	
Sector privado turístico	

Organismos de turismo municipales
 Organismos de turismo provinciales
 Organizaciones no gubernamentales
 Estado Nacional - MINTUR
 Estado Nacional - Organismos Públicos
 Organizaciones internacionales

1174



ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (9)

Organización

Observaciones

METAS (11)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones Mediciones
11.24.M1	11.I11 Porcentaje de cumplimiento	11.24.E1 Actualizar los nodos web existentes con mejoras que faciliten la comunicación, la mejora de la experiencia y los servicios personalizados	Diseñar, desarrollar e implementar en un 100% la versión 2 de RATURC	2015 - 100% : 0
11.24.M2	11.I11 Porcentaje de cumplimiento	11.24.E2 Desarrollar nuevos nodos web que faciliten la comunicación, información y promoción de productos, servicios o iniciativas relacionadas	Diseñar, desarrollar e implementar en un 100 % la web pública del proyecto Red Suramericana de Turismo	2015 - 100% : 0
11.24.M3	11.I11 Porcentaje de cumplimiento	11.24.E1 Actualizar los nodos web existentes con mejoras que faciliten la comunicación, la mejora de la experiencia y los servicios personalizados	Habilitar en producción el nodo SIW RSE, versión 2	2015 - 1 (1) : 0
11.24.M4	11.I11 Porcentaje de cumplimiento	11.24.E1 Actualizar los nodos web existentes con mejoras que faciliten la comunicación, la mejora de la experiencia y los servicios personalizados	Habilitar en producción el nodo SIW de Desarrollo Turístico, versión 2	2015 - 1 (-) : 0
11.24.M5	11.I11 Porcentaje de cumplimiento	11.24.E1 Actualizar los nodos web existentes con mejoras que faciliten la comunicación, la mejora de la experiencia y los servicios personalizados	Habilitar en producción el nodo SIW de Incubar Turismo, versión 2	2015 - 1 (-) : 0
11.24.M6	11.I11 Porcentaje de cumplimiento	11.24.E1 Actualizar los nodos web existentes con mejoras que faciliten la comunicación, la mejora de la experiencia y los servicios personalizados	Habilitar en producción el nodo SIW de Huella Andina, versión 3	2015 - 1 (nodo) : 0
11.24.M7	11.I11 Porcentaje de cumplimiento	11.24.E1 Actualizar los nodos web existentes con mejoras que faciliten la comunicación, la mejora de la experiencia y los servicios personalizados	Habilitar en producción el nodo SIW de Huella Guaraní, versión 1	2015 - 1 (nodo) : 0
11.24.M8	11.I11 Porcentaje de cumplimiento	11.24.E2 Desarrollar nuevos nodos web que faciliten la comunicación, información y promoción de productos, servicios o iniciativas relacionadas	Habilitar en producción el nodo SIW de la Red Suramericana de Turismo, versión 1	2015 - 1 (1) : 0
11.24.M9	11.I11 Porcentaje de cumplimiento	11.24.E1 Actualizar los nodos web existentes con mejoras que faciliten la comunicación, la mejora de la experiencia y los servicios personalizados	Habilitar en producción el nodo SIW Portal de Datos Públicos Turísticos, versión 1	2015 - 1 (nodo) : 0
11.24.M10	11.I11 Porcentaje de cumplimiento	11.24.E1 Actualizar los nodos web existentes con mejoras que faciliten la comunicación, la mejora de la experiencia y los servicios personalizados	Diseñar, desarrollar e implementar en un 100 % la versión 2 del nodo SIW del SIET	2015 - 100% : 0
11.24.M11	11.I11 Porcentaje de cumplimiento	11.24.E1 Actualizar los nodos web existentes con mejoras que faciliten la comunicación, la mejora de la experiencia y los servicios personalizados	Habilitar en producción el nodo SIW del SIET, versión 2	2015 - 1 (nodo) : 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)

→ **PFETS - Proyecto**

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 11. Programa de Gestión del Conocimiento para el Desarrollo Competitivo
Número: 25
Nombre: SIET: Centro de Gestión Unificada (CeGU)

Descripción: El proyecto consiste en el diseño, desarrollo e implementación del Centro de Gestión Unificada, un conjunto de servicios que se integran en un único espacio en el SIET y centraliza todos los requerimientos, consultas y solicitudes por parte de los usuarios del SIET y otros usuarios de los servicios brindados por el SIET. De esta manera, los usuarios podrán canalizar sus demandas a través de este centro en un proceso simple y ágil, en el cual podrán realizar un seguimiento del estado de cada solicitud

Objetivo general: Gestionar de forma centralizada los requerimientos, solicitudes, consultas de los usuarios del SIET y otros usuarios de servicios brindados por el SIET

Ubicación espacial: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Recursos humanos: Los perfiles necesarios son los siguientes:
- Analista de sistemas
- Especialista en gestión de procesos, CRM (Customer Relationship Management), ITIL (Information Technology Infrastructure Library)
- Especialista/Auditor certificado en gestión de la calidad (ISO 9001)
- Especialistas en gestión de la información
- Especialistas en turismo

Recursos técnicos o tecnológicos: - SIET.
- PCs con conexión a internet.

Recursos financieros: Presupuesto ordinario de la Subsecretaría de Desarrollo Turístico

Supuestos: - Recursos disponibles.
- Presupuesto aprobado.

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015

Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 04/02/2015 - 13:11:6

Fecha-Hora de última modificación: 07/04/2015 - 16:52:33

Estado del registro: [APR] Aprobado

Versión: 4

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (5)

Área	Integrante	Rol
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Ángel Guzmán	Responsable
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Claudio Gallardo	Participante
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Daniela Saferstein	Participante
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Martin Reymundez	Participante
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Melina Magali Romero	Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (2)

Código	Detalle
11.25.E1	Canalizar y gestionar eficientemente y eficazmente los requerimientos de los usuarios del SIET.
11.25.E3	Mejorar los servicios brindados y procesos involucrados

BENEFICIARIOS (4)

Beneficiario	Observaciones
Usuario de internet (turista potencial)	
Usuario de internet (turista real)	
Ciudadanos Argentinos	
Estado Nacional - Organismos Públicos	

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (0)

174



METAS (2)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones Mediciones
11.25.M1	11.111 Porcentaje de cumplimiento	11.25.E1 Canalizar y gestionar eficientemente y eficazmente los requerimientos de los usuarios del SIET.	Dar respuesta como mínimo al 82% de las consultas generadas en el CeGU, en un plazo no mayor a los 7 días corridos, excluyendo el desarrollo de nuevas funcionalidades, cambio de existentes y tickets gestionados por áreas externas.	2015 - 82% ; 0
11.25.M2	11.111 Porcentaje de cumplimiento	11.25.E3 Mejorar los servicios brindados y procesos involucrados	Identificar las 50 preguntas más frecuentes para el centro de ayuda y desarrollar las respuestas a cada una.	2015 - 50 (pregunta) ; 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)

PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 11. Programa de Gestión del Conocimiento para el Desarrollo Competitivo

Número: 26

Nombre: Implementación de sistemas de gestión: ISO 9001, ISO 14001, OSHAS 18001 e ISO 27001

Descripción: Este proyecto busca implementar sistemas de gestión basados en las normas ISO 9001, 14001, OSHAS 18001 e ISO 27001 en distintos procesos de la Dirección Nacional de Desarrollo Turístico, con la asistencia técnica del equipo SIET.

Objetivo general: Mejorar la gestión de los procesos en torno a la calidad, preservación del ambiente, seguridad e higiene laboral y seguridad de la información

Ubicación espacial: En el ámbito de la Dirección Nacional de Desarrollo, Subsecretaría de Desarrollo Turístico, en las oficinas de Suipacha 1111, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Recursos humanos: Los perfiles necesarios son los siguientes:
- Especialistas en tecnología
- Especialistas en turismo
- Auditor certificado en las normas de referencia

Recursos técnicos o tecnológicos: - SIET
- Equipamiento informático

Recursos financieros: Presupuesto ordinario de la Subsecretaría de Desarrollo Turístico y de la Subsecretaría de Calidad Turística

Supuestos: El personal valora considerablemente que se implementen sistemas de gestión basados en las normas de referencia ya que los mismos aumentan la eficiencia de sus procesos y propenden a mejores servicios.

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015
Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 08/02/2015 - 21:34:42
Fecha-Hora de última modificación: 07/04/2015 - 15:46:52
Estado del registro: [APR] Aprobado
Versión: 4

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (7)

Área	Integrante	Rol
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Claudio Gallardo	Responsable
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Ángel Guzmán	Responsable
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Alicia Lonac	Responsable
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Daniela Saferstein	Participante
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Martin Reymundez	Participante
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Daniela Saferstein	Participante
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Melina Magali Romero	Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (4)

Código	Detalle
11.26.E1	Implementar la ISO 9001 en procesos sustantivos de la Dirección Nacional de Desarrollo Turístico
11.26.E2	Implementar la ISO 14001 en procesos sustantivos de la Dirección Nacional de Desarrollo Turístico
11.26.E3	Implementar la OSHAS 18001 en procesos sustantivos de la Dirección Nacional de Desarrollo Turístico
11.26.E4	Implementar controles relacionados con la ISO 27001 en el Sistema de Información y Estadística Turística

BENEFICIARIOS (8)

Beneficiario	Observaciones
Sector académico	Adheridos al SIET
Sector privado turístico	Adheridos al SIET
Organismos de turismo provinciales	Adheridos al SIET
Estado Nacional - Organismos Públicos	Adheridos al SIET
Empresas del Estado Nacional	Adheridas al SIET
Administración de Parques Nacionales	
Estado Nacional - MINTUR	
INPROTUR	

Organización:

IRAM - Instituto Argentino de Normalización y Certificación

METAS (5)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones: Mediciones
11.26.M1	11.111 Porcentaje de cumplimiento	11.26.E1 Implementar la ISO 9001 en procesos sustantivos de la Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Implementar en un 100% la ISO 9001 en el Programa Nacional de Inversiones Turísticas	2015 - 100% : 0
11.26.M2	11.111 Porcentaje de cumplimiento	11.26.E1 Implementar la ISO 9001 en procesos sustantivos de la Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Implementar en un 100% la ISO 9001 en el PROFODE	2015 - 100% : 0
11.26.M3	11.111 Porcentaje de cumplimiento	11.26.E2 Implementar la ISO 14001 en procesos sustantivos de la Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Implementar en un 100% la ISO 14001 en el SIET	2015 - 100% : 0
11.26.M4	11.111 Porcentaje de cumplimiento	11.26.E3 Implementar la OSHAS 18001 en procesos sustantivos de la Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Implementar en un 100% la OSHAS 18001 en el SIET	2015 - 100% : 0
11.26.M5	11.111 Porcentaje de cumplimiento	11.26.E4 Implementar controles relacionados con la ISO 27001 en el Sistema de Información y Estadística Turística	Implementar 15 controles de la ISO 27001	2015 - 15 (control) : 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)

→ PFETS - Programa

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

174



Número: 12
Nombre: Programa de Calidad para la Competitividad
Campo de actuación: Gestión de la Calidad
Propósito: Desarrollar la competitividad del sistema turístico argentino y la actividad turística en todas sus áreas, con el objeto de satisfacer la demanda turística, nacional e internacional, asegurando las condiciones necesarias para el desarrollo de la actividad, favoreciendo la articulación entre todos los actores a través de estándares internacionales de calidad, preservando la sustentabilidad social, económica, cultural y ambiental
Medios de verificación: Registro de implementaciones realizadas
Base de datos de prestadores adheridos a los programas del SACT
Base de datos de prestadores que alcanzaron los estándares exigidos por los programas del SACT
Base de datos de prestadores que alcanzaron los estándares exigidos por los programas del SACT para revalidar
Supuestos: Adhesión provincial, municipal y de prestadores
Asignación de recursos

HORIZONTE TEMPORAL

Mes: 12
Año: 2020

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 07/08/2012 - 11:45:25
Fecha-Hora de última modificación: 23/02/2015 - 15:47:43
Estado del registro: [APR] Aprobado

BENEFICIARIOS

Beneficiario

Administración de Parques Nacionales
Adultos mayores
Cámaras y Organizaciones empresariales
Centros de Informe
Ciudadanos Argentinos
Comunidades locales
Consultoras
Emprendedores
Entes Provinciales o Locales
Entes regionales
Estado Nacional - MINTUR
Estado Nacional - Organismos Públicos
Estudiantes terciarios y/o universitarios
Inversores privados
Investigadores
Medios de comunicación
Organismos de turismo municipales
Organismos de turismo provinciales
Organismos Nacionales de Turismo de otros países
Organizaciones internacionales
Organizaciones no gubernamentales
Personas con necesidades especiales
Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)
Recursos humanos del sector privado turístico
Recursos humanos municipales
Sector académico
Sector privado turístico
Turistas extranjeros (potencial)
Turistas extranjeros (Real)
Turistas nacionales (potencial)
Turistas nacionales (Real)
Usuario de internet (turista potencial)
Usuario de internet (turista real)

RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN Y REFERENTES PFETS

Área
Subsecretaría de Calidad Turística
Subsecretaría de Calidad Turística

Persona
Gonzalo Casanova Ferro
María Magdalena Clúa

Rol
Responsable de ejecución
Referente PFETS

174



INDICADORES

Código	Detalle	Escala	Unidad	Frecuencia de medición	Vigente?
12.11	Cantidad de incorporaciones a la base de distinguidos del SACT	Cantidad	distinguidos	Semestral	No
12.12	Cantidad de clubes de excelencia creados	Cantidad	clubes de excelencia	Anual	No
12.13	Cantidad de implementaciones del SACT	Cantidad	implementaciones	Anual	No
12.14	Cantidad de acciones de difusión y divulgación del SACT	Cantidad	acciones de difusión	Semestral	No
12.15	Cantidad de reuniones y votaciones ISO	Cantidad		Semestral	No
12.16	Cantidad de newsletters producidos	Cantidad		Bimestral	No
12.17	Cantidad de adhesiones	Cantidad		Semestral	No
12.18	Cantidad de sensibilizaciones	Cantidad		Trimestral	No
12.19	Cantidad de implementaciones GIRTUR	Cantidad		Trimestral	No
12.110	Cantidad de dictados de cursos y asistencias técnicas	Cantidad		Semestral	No
12.111	Cantidad de nuevas herramientas del SACT desarrolladas	Cantidad		Anual	No
12.112	Cantidad de acciones para la creación del ICTA	Cantidad		Anual	No
12.113	Diseño de la herramienta para la formulación de los informes ejecutivos	Cantidad		Semestral	No
12.114	Cantidad de informes ejecutivos	Cantidad		Semestral	No
12.115	Cantidad de incorporaciones a la Base de Organismos Públicos que se presentaron al Premio Nacional a la Calidad	Cantidad		Semestral	No
12.116	Cantidad de revalidaciones efectuadas	Cantidad		Semestral	No
12.117	Cantidad de facilitadores formados para la herramienta	Cantidad		Anual	No
12.118	Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje		Anual	Si

RESULTADOS

Código	Detalle
12.R1	Incremento de la calidad ambiental, social y cultural, y la calidad de servicio, solucionando problemas y atenuando impactos a partir de su implementación
12.R2	Pautas específicas para la gestión de la calidad y la gestión ambiental de cada sector
12.R3	Marco de referencia para la optimización en la prestación de los servicios
12.R4	Desarrollo de sistemas de calidad que tengan en cuenta de manera integral la satisfacción del usuario, la seguridad y la preservación de los recursos naturales, culturales y el de actividad seleccionada; y el respeto a la comunidad anfitriona
12.R5	Pautas de acción para las intervenciones físicas en el territorio
12.R6	Inclusión de servicios turísticos accesibles para personas con discapacidad.
12.R7	Cententización de los diversos actores involucrados en la actividad.
12.R8	Mejora de la calidad de productos y servicios, manteniendo y/o actualizando los estándares alcanzados a lo largo del tiempo.

PROGRAMAS RELACIONADOS

Programa

- [1. Programa de Coordinación del PFETS](#)
- [2. Programa de Articulación Federal](#)
- [5. Programa de Turismo Inclusivo](#)
- [7. Programa Nacional de Facilitación Turística](#)
- [8. Programa de Articulación Turística con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas](#)
- [9. Programa de Destinos y Productos Turísticos para el Desarrollo Inclusivo](#)
- [11. Programa de Gestión del Conocimiento para el Desarrollo Competitivo](#)
- [13. Programa de Formación, Educación y Empleo para la Sostenibilidad](#)
- [14. Programa de Protección al Turista](#)
- [15. Programa Federal de Inversiones para el Desarrollo Equitativo](#)
- [16. Programa de Mejora de la competitividad. Áreas Piloto – Corredor de Los Lagos y Corredor Iguazú – Misiones](#)
- [21. Programa de Generación de Mensajes Comunicacionales](#)
- [18. Programa de Desarrollo de nuevos corredores. Prestamo 2606/OC-AR](#)

PROYECTOS

- [12.13. Clubes de Excelencia](#)
- [12.5. Directrices de Gestión Turística de Municipios](#)
- [12.8. Directrices para Turismo Familiar](#)

12.11. Normas IRAM SECTUR
12.12. Extensión del modelo de gestión de las bases del Modelo del Premio Nacional a la Calidad 2013
12.18. Normalización internacional ISO
12.4. Directrices de Calidad Turística para Termas
12.9. Gestión Integral del Riesgo Turístico (GIRTUR-Estado) – Seguridad Turística
12.10. Programa de Excelencia
12.1. Buenas Prácticas en Destinos
12.15. Desarrollo de nuevas herramientas
12.7. Directrices de Gestión Ambiental
12.17. Sistema de medición de Calidad y producción de información clave.
12.2. S.I.G.O.
12.6. Directrices para Bodegas Turísticas
12.16. Desarrollo del futuro Instituto de Calidad Turística Argentina
12.3. Directrices de Accesibilidad en Alojamientos y Servicios Turísticos
12.14. Difusión SACT
12.19. Buenas Prácticas en Destinos
12.20. Normalización internacional ISO
12.21. Gestión Integral del Riesgo Turístico (GIRTUR-Estado) – Seguridad Turística 2014
12.22. Clubes de Excelencia 2014
12.23. Directrices de Accesibilidad en Alojamientos y Servicios Turísticos
12.32. Desarrollo del futuro Instituto de Calidad Turística Argentina
12.34. Extensión del modelo de gestión de las bases del Modelo del Premio Nacional a la Calidad 2014
12.24. Directrices de Gestión Turística de Municipios 2014
12.31. S.I.G.O. 2014
12.25. Directrices de Gestión Turística para Ferias de Artesanías
12.33. Desarrollo de nuevas herramientas
12.26. Directrices para Bodegas Turísticas 2014
12.27. Directrices para Turismo Familiar 2014
12.36. Programa de Excelencia
12.28. Directrices de Gestión Turística de SPA
12.29. Directrices de Gestión Ambiental 2014
12.35. Normas IRAM SECTUR 2014
12.37. Difusión SACT
12.30. Directrices de Calidad Turística para Termas 2014
12.38. Sistema de medición de Calidad y producción de información clave.
12.39. Directrices de Gestión Turística de SPA 2015
12.40. S.I.G.O. 2015
12.41. Directrices para Bodegas Turísticas 2015
12.42. Extensión del modelo de gestión de las bases del Modelo del Premio Nacional a la Calidad 2015
12.43. Directrices para Turismo Familiar 2015
12.44. Normas IRAM SECTUR 2015
12.45. Normas ISO para actividades y servicios turísticos periodo 2015
12.46. Directrices de Accesibilidad en Alojamientos y Servicios Turísticos 2015
12.47. Procedimiento de Comunicación en Redes Sociales de la Dirección de Calidad
12.48. Directrices de Gestión Turística para Ferias de Artesanías
12.49. Clubes de Excelencia 2015
12.50. Directrices de Gestión Ambiental 2015
12.51. Gestión Integral del Riesgo Turístico (GIRTUR-Estado) – Seguridad Turística 2014
12.52. Programa de Excelencia 2015
12.53. Directrices de Gestión Turística de Municipios 2015

1174



g

→ PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 12. Programa de Calidad para la Competitividad
Número: 39
Nombre: Directrices de Gestión Turística de SPA 2015
Descripción: El proyecto consiste en la implementación de una herramienta que brinda asistencia técnica para orientar a los establecimientos de spa a la prestación de servicios de calidad, conforme tendencias nacionales e internacionales. Las Directrices de Gestión Turística de Spa, a través de sus ejes, aplican nociones específicas relativas a la dirección estratégica, cuidado del personal y del usuario, seguridad e higiene del equipamiento e infraestructura, sustentabilidad y accesibilidad, alineándose a las premisas de la Ley Nacional de Turismo. El equipo técnico de la SSCT analiza las necesidades detectadas por las provincias antes de realizar las implementaciones de la herramienta. En conjunto con las autoridades locales del destino, lleva adelante un diagnóstico previo y selecciona a los emprendedores turísticos que recibirán colaboración. La asistencia incluye etapas de sensibilización, capacitación, redacción de plan de trabajo, implementación y verificación por parte del equipo responsable del MINTUR. Las organizaciones que alcancen la distinción serán difundidas en el directorio de MINTUR, para acercar información a los turistas.
Objetivo general: Implementar una herramienta que orienta a las organizaciones de Spa a mejorar la calidad de los servicios que ofrecen, fortaleciendo su gestión interna y adoptando pautas de acción que maximicen la experiencia y satisfacción del usuario.
Ubicación espacial: Región Litoral
Región Patagonia
Región Norte
Recursos humanos: Coordinación técnica: Paula Bergna
Equipo de implementadores externos al MINTUR
Equipo de implementadores locales provinciales
Recursos técnicos o tecnológicos: Los recursos materiales: banners, directrices y manuales impresos o en cd para cada implementación según la cantidad de adheridos, placas de distinción, espacio físico en destino para llevar a cabo las diferentes etapas de implementación.
Los recursos técnicos: computadoras portátiles, proyector, pantalla para proyector, cámara fotográfica.
Recursos financieros: Presupuesto ordinario del área.
Supuestos: Participación y colaboración de las provincias y municipios.

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015
Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 03/02/2015 - 15:1:50
Fecha-Hora de última modificación: 04/03/2015 - 14:27:44
Estado del registro: [APR] Aprobado
Versión: 6

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (1)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Calidad	Paula Bergna	Responsable

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (1)

Código	Detalle
12.39.E1	Contribuir al fortalecimiento de la oferta turística a partir de la mejora de la calidad de instalaciones y prestación de servicios en establecimientos de spa, prestando especial atención a la satisfacción del usuario-turista, a la seguridad de usuarios y empleados, al cuidado de los recursos naturales, culturales y el respeto a la comunidad anfitriona.

BENEFICIARIOS (0)

Beneficiario	Observaciones
--------------	---------------

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (0)

Organización	Observaciones
--------------	---------------

METAS (1)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones: Mediciones
12.39.M3	12.118 Porcentaje de cumplimiento	12.39.E1 Contribuir al fortalecimiento de la oferta turística a partir de la mejora de la calidad de instalaciones y prestación de servicios en establecimientos de spa, prestando especial atención a la satisfacción del usuario-turista, a la seguridad de usuarios y empleados, al cuidado de los recursos naturales, culturales y el respeto a la comunidad anfitriona.	Realizar tres (3) implementaciones del programa, en al menos tres regiones de la República Argentina	





PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 12. Programa de Calidad para la Competitividad

Número: 40

Nombre: S.I.G.O. 2015

174

Descripción: El SIGO se orienta principalmente a mejorar y resolver cinco aspectos básicos de la operación de las empresas turísticas:

La adopción de un nuevo sistema de gestión en las empresas implica el compromiso del propietario o gerente, quienes serán capacitados para desplegar el sistema dentro de la empresa.

Desarrollo Humano: creando las condiciones necesarias para que el personal libere su potencial y haga contribuciones significativas, impulsando a la empresa a alcanzar y mantener su nivel de competitividad.

Procesos: aplicando una metodología para resolver los problemas operativos, se obtiene una clarificación de los procesos de la empresa, favoreciendo la integración y evitando el desperdicio.

Sistema de Gestión: aplicando un modelo que permita a las empresas un direccionamiento claro y un conocimiento amplio de qué esperan sus clientes; promoviendo una adecuada planificación y la definición de objetivos claros para todos los que trabajan en la empresa.

Sistema de Información y Diagnóstico: Desarrollando un tablero de comando que permita conocer la situación de su entorno y de su condición interna, mediante la construcción de indicadores que sirvan de guía y permitan alinear los diferentes tipos de mediciones que cada área tiene e integrarlas en un sistema de información, con el cual el empresario pueda tomar las decisiones adecuadas y establecer las políticas o directrices del negocio

Objetivo general: Apoyar a los micro, pequeños y medianos empresarios turísticos (MIPYMES) para conducir las empresas hacia la modernización a través de un sistema de gestión y de estándares de calidad de nivel mundial, con el fin de satisfacer las necesidades del público interno y externo y de esta manera las empresas logren una mayor rentabilidad y competitividad.

Ubicación espacial: Región Cuyo
Región Buenos Aires
Región Litoral
Región Norte
Región Córdoba

Recursos humanos: Oscar Bustos, técnico coordinador

Equipo de implementadores externos al MINTUR

Consultores externos para implementaciones del BID

Recursos técnicos o tecnológicos: Manual del SIGO, Guía de Autoevaluación, Cuaderno de Trabajo para empresarios. DVD con material multimedia. Banners. Pacas de distinción. Certificados de participación.

Recursos financieros: Presupuesto ordinario (Convenios de implementación con la CAT, viáticos, aéreos de los técnicos) Financiamiento crédito BID

Supuestos: Las realizaciones de las implementaciones previstas en este programa están vinculadas a variables externas (como ser, la asignación de presupuesto, ejecuciones del BID, etc)

Cabe aclarar que los destinos a seleccionarse pueden corresponder a aquellos en situación emergente en materia de calidad, por lo que los resultados esperados pueden ser inferiores a destinos mas consolidados. Atento la necesidad de reforzar la gestión de calidad en cada provincia del país, dicha situación se presume posible.

Asimismo interfieren la participación y colaboración de las provincias y municipios como las decisiones políticas.

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015

Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 06/02/2015 - 15:7:57

Fecha-Hora de última modificación: 04/03/2015 - 14:47:1

Estado del registro: [APR] Aprobado

Versión: 7

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (2)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Calidad	Oscar Bustos Navarta	Responsable
Dirección de Calidad	Agustin Biscay	Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (1)

Código	Detalle
12.40.E1	Transferir a los empresarios turísticos de los destinos seleccionados los conocimientos necesarios sobre herramientas básicas que contribuyan al buen desarrollo de la actividad, basados en el trabajo con calidad orientándolo hacia la mejora continua

1174



BENEFICIARIOS (9)

- Beneficiario
- Ciudadanos Argentinos
 - Emprendedores
 - Organismos de turismo municipales
 - Organismos de turismo provinciales
 - Sector privado turístico
 - Turistas extranjeros (potencial)
 - Turistas extranjeros (Real)
 - Turistas nacionales (potencial)
 - Turistas nacionales (Real)

Observaciones

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (1)

- Organización
- CAT - Cámara Argentina de Turismo

Observaciones

METAS (2)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones Mediciones
12.40.M1	12.118 Porcentaje de cumplimiento	12.40.E1 Transferir a los empresarios turísticos de los destinos seleccionados los conocimientos necesarios sobre herramientas básicas que contribuyan al buen desarrollo de la actividad, basados en el trabajo con calidad orientándolo hacia la mejora continua	Realizar al menos cuatro (4) sensibilizaciones a fin de que los empresarios den inicio con la implementación del S.I.G.O. Las mismas se distribuirán en las diferentes regiones contempladas en la ubicación espacial conformes las necesidades del área.	
12.40.M2	12.118 Porcentaje de cumplimiento	12.40.E1 Transferir a los empresarios turísticos de los destinos seleccionados los conocimientos necesarios sobre herramientas básicas que contribuyan al buen desarrollo de la actividad, basados en el trabajo con calidad orientándolo hacia la mejora continua	Realizar al menos una (1) implementación de la herramienta en cada región contemplada en la ubicación espacial. Esto es, realizar por lo menos 5 implementaciones en el país.	

→ PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa	12. Programa de Calidad para la Competitividad
Número	41
Nombre	Directrices para Bodegas Turísticas 2015
Descripción	Las Directrices de Gestión Turística para Bodegas especifican pautas de acción bajo la forma de recomendaciones, para implementar una gestión integrada del producto enoturístico. Las Directrices comprenden aspectos clave para el Área de Turismo de la Bodega: tanto el marketing enoturístico, las relaciones entre los actores, la gestión del capital humano, la gestión de la calidad como así también los espacios de visita y uso para los visitantes.
Objetivo general:	Ofrecer asistencia técnica en materia de calidad, diseñada específicamente para el sector de bodegas, a fin de mejorar los servicios turísticos que brindan.
Ubicación espacial:	Región enoturística de Argentina. Focos principales proyectados: Un destino del norte, otro de cuyo y otro del sur.
Recursos humanos:	Oscar Bustos, técnico coordinador Técnicos locales
Recursos técnicos o tecnológicos:	Directrices, Manual de Aplicación, Guía de Autoevaluación. Banners. Placas. Certificados.
Recursos financieros:	Presupuesto ordinario (máticos, aéreos de los técnicos)
Supuestos:	Disponibilidad de técnicos provinciales para poder acompañar la implementación.

Cabe aclarar que los destinos en donde ya se implementó Directrices de Gestión Turística de Bodegas son aquellos en donde el enoturismo es muy relevante (caso Salta y Mendoza). Los seleccionados para este año cuentan con muy pocas empresas bodegueras con apertura turística, cuyas áreas de turismo son, en su mayoría, nuevas. Por ende, los resultados esperados son acordes a esta realidad.

Asimismo interfieren la participación y colaboración de las provincias y municipios como las decisiones políticas.

PERÍODO

Fecha desde: 01/01/2015
Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 06/02/2015 - 15:22:47
Fecha-Hora de última modificación: 04/03/2015 - 14:48:5
Estado del registro: [APR] Aprobado
Versión: 5

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (1)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Calidad	Oscar Bustos Navarta	Responsable

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (1)

Código	Detalle
12.41.E1	Transferir a los empresarios del sector enoturístico de los destinos asistidos los conocimientos necesarios a fin de que la bodega turística generalice el uso de herramientas y medios de información que orienten su actuación hacia el turista; haga uso sustentable de los recursos naturales y culturales; pueda autoevaluarse y emprender un camino hacia la mejora continua; y alcance estándares de gestión reconocidos.

BENEFICIARIOS (5)

Beneficiario	Observaciones
Cámaras y Organizaciones empresariales	Enoturísticas
Emprendedores	Bodegas con apertura turística
Recursos humanos del sector privado turístico	
Administración de Parques Nacionales	
Sector privado turístico	

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (0)

Organización	Observaciones
--------------	---------------

METAS (1)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones: Mediciones
--------	-----------	----------	-----------------	--------------------------

12.41.M1 12.118 Porcentaje de cumplimiento

12.41.E1 Transferir a los empresarios del sector enoturístico de los destinos asistidos los conocimientos necesarios a fin de que la bodega turística generalice el uso de herramientas y medios de información que orienten su actuación hacia el turista; haga uso sustentable de los recursos naturales y culturales; pueda autoevaluarse y emprender un camino hacia la mejora continua; y alcance estándares de gestión reconocidos.

Realizar al menos una (1) implementación de la herramienta en cada región contemplada en la ubicación espacial.

174

8

→ PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 12. Programa de Calidad para la Competitividad
Número: 42
Nombre: Extensión del modelo de gestión de las bases del Modelo del Premio Nacional a la Calidad 2015
Descripción: Programa destinado a los organismos públicos del país vinculados al turismo. Se basa en los criterios del modelo del PNC y en el uso de técnicas y herramientas de calidad que sostienen políticas, estrategias y planes estratégicos, para lograr una gestión de excelencia con resultados sostenibles y la satisfacción de todas las partes interesadas. Se implementan mejoras en la gestión, la satisfacción de los usuarios de servicios, el desarrollo del personal, la información, la planificación de las estrategias, el aseguramiento de la Calidad y el control del impacto físico y social de las actividades vinculadas al turismo.
Objetivo general: Promover el desarrollo y la difusión de este modelo destinado al mejoramiento continuo de la calidad, estimulando y apoyando la modernización en las organizaciones públicas del país vinculadas al turismo, asegurando la satisfacción de las necesidades y expectativas de las comunidades y preservando el ambiente humano y la óptima utilización de los recursos.
Ubicación espacial: Continuar con el desarrollo del SGC en los Organismos Públicos de Turismo de las siguientes regiones:
Norte: Jujuy, Tucumán, Salta, La Rioja y Santiago del Estero.
Litoral: Chaco, Misiones, Entre Ríos y Santa Fé.
Cuyo: Mendoza (San Rafael y Malargüe), San Luis (Capital, Cortaderas, San Francisco del Monte de Oro, Villa Larca, Municipio de Cortaderas, Concarán, Potrero de los Funes, La Punta, Juana Koslay, La Punilla, Los Molles, Quines, Villa Mercedes y Papagayos).
Patagonia: Neuquén, Santa Cruz (El Calafate), Río Negro (Bariloche) y Tierra del Fuego (INFUETUR y Municipio).
Iniciar el desarrollo del SGC en los Organismos Públicos de Turismo de las siguientes regiones:
Cuyo: San Juan.
Recursos humanos: Lic. Magdalena Serrano de Aparicio y Staff administrativo de soporte del MINTUR.
Recursos técnicos o tecnológicos: Manual "Modelo del Premio Nacional a la Calidad" y la "Guía para la Gestión de los organismos públicos" (impresos o en CD para cada implementación)
Placas de distinción.
Recursos financieros: Presupuesto ordinario del MINTUR.
Supuestos: Cumplimiento del Plan Anual de capacitación y asistencia por las autoridades
Seguimiento de los requisitos del modelo en los organismos provinciales
Presentación del informe de gestión de los organismos
Disponibilidad de los recursos materiales (Guías) en tiempo y forma.

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015
Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 09/02/2015 - 11:13:12
Fecha-Hora de última modificación: 04/03/2015 - 14:37:3
Estado del registro: [APR] Aprobado
Versión: 10

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (2)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Calidad	Magdalena Aparicio	Responsable
Dirección de Calidad	María Luz Meregalli	Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (1)

Código	Detalle
12.42.E1	Capacitar y asistir a los organismos públicos vinculados al turismo para que establezcan un sistema de gestión interno con el modelo de las bases del Premio Nacional a la Calidad, alineándolos al desarrollo de los prestadores que utilizan los programas del SACT y condicionándolos en, la necesidad del cambio, la identificación de los procesos clave del organismo con sus indicadores de medición y estimulando las estrategias de gestión interna

BENEFICIARIOS (5)

Beneficiario	Observaciones
Organismos de turismo provinciales	Beneficiarios directos
Organismos de turismo municipales	Beneficiarios directos
Sector privado turístico	Beneficiarios indirectos

Turistas nacionales (Real)
Turistas extranjeros (Real)

Beneficiarios indirectos
Beneficiarios indirectos

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (28)

1174

Observaciones

Organización

Ministerio de Cultura y Turismo de Salta
Subsecretaría de Turismo de la Provincia de Neuquen
In.Fue.Tur. - Instituto Fueguino de Turismo
Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia
Secretaría de Turismo de La Rioja
Secretaría de Turismo de Santa Fé
Secretaría de Turismo de El Calafate
Dirección de Turismo de Malargue
Dirección de Turismo de San Rafael
Ministerio de Turismo y las Culturas de San Luis
Secretaría de Turismo de San Francisco del Monte de Oro
Secretaría de Turismo de Villa Mercedes
Secretaría de Turismo de Cortaderas
Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan
Municipalidad de San Carlos de Bariloche, Río Negro
Secretaría de Turismo de Jujuy
Ente Autárquico Tucumán Turismo
Ministerio de Turismo de Misiones
Instituto de Turismo del Chaco
Ministerio de Turismo de Entre Ríos

Dirección de Turismo de Villa Larca
Municipalidad de Cortaderas
Secretaría de Turismo de Concarán
Dirección de Turismo de Papagayos
Secretaría de Turismo de Potrero de los Funes
Dirección de Turismo de La Punta
Secretaría de Turismo de Juana Koslay
Subsecretaría de Turismo de Santiago del Estero

METAS (5)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones: Mediciones
12.42.M1	12.118 Porcentaje de cumplimiento	12.42.E1 Capacitar y asistir a los organismos públicos vinculados al turismo para que establezcan un sistema de gestión interno con el modelo de las bases del Premio Nacional a la Calidad, alineándolos al desarrollo de los prestadores que utilizan los programas del SACT y condicionándolos en, la necesidad del cambio, la identificación de los procesos clave del organismo con sus indicadores de medición y estimulando las estrategias de gestión interna	Sensibilizar a los organismos para que inicien el proceso de implementación de un Sistema de Gestión de Calidad interno	2015 - 1 (Talleres) : 0
12.42.M2	12.118 Porcentaje de cumplimiento	12.42.E1 Capacitar y asistir a los organismos públicos vinculados al turismo para que establezcan un sistema de gestión interno con el modelo de las bases del Premio Nacional a la Calidad, alineándolos al desarrollo de los prestadores que utilizan los programas del SACT y condicionándolos en, la necesidad del cambio, la identificación de los procesos clave del organismo con sus indicadores de medición y estimulando las estrategias de gestión interna	Continuar capacitando y asistiendo a los organismos que ya iniciaron la implementación del Sistema de Gestión para alcanzar el 1ro y 2do nivel de distinción que otorga el MinTur	2015 - 14 (Taller) : 0
12.42.M3	12.118 Porcentaje de	12.42.E1 Capacitar y asistir a los	Continuar con la asistencia a los	2015 - 12 (Taller) : 0

8

cumplimiento

organismos públicos vinculados al turismo para que establezcan un sistema de gestión interno con el modelo de las bases del Premio Nacional a la Calidad, alineándolos al desarrollo de los prestadores que utilizan los programas del SACT y condicionándolos en, la necesidad del cambio, la identificación de los procesos clave del organismo con sus indicadores de medición y estimulando las estrategias de gestión interna

organismos que han mejorado la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad para que alcancen el 3er nivel de distinción que otorga el MinTur

174



12.42.M4 12.118 Porcentaje de cumplimiento

12.42.E1 Capacitar y asistir a los organismos públicos vinculados al turismo para que establezcan un sistema de gestión interno con el modelo de las bases del Premio Nacional a la Calidad, alineándolos al desarrollo de los prestadores que utilizan los programas del SACT y condicionándolos en, la necesidad del cambio, la identificación de los procesos clave del organismo con sus indicadores de medición y estimulando las estrategias de gestión interna

Asistir a los organismos para que fortalezcan el SGC enfocando la presentación al PNC, seguimiento del informe de presentación a la SSGP y visita de evaluación

2015 - 6 (Taller) : 0

12.42.M5 12.118 Porcentaje de cumplimiento

12.42.E1 Capacitar y asistir a los organismos públicos vinculados al turismo para que establezcan un sistema de gestión interno con el modelo de las bases del Premio Nacional a la Calidad, alineándolos al desarrollo de los prestadores que utilizan los programas del SACT y condicionándolos en, la necesidad del cambio, la identificación de los procesos clave del organismo con sus indicadores de medición y estimulando las estrategias de gestión interna

Conducir un proceso virtual para que los organismos seleccionados fortalezcan los conceptos básicos de su Sistema de Gestión de Calidad y de la mejora de los procesos claves y de apoyo.

2015 - 6 (Taller) : 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)

0

→ PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 12. Programa de Calidad para la Competitividad

Número: 43

Nombre: Directrices para Turismo Familiar 2015

Descripción: El proyecto surge de la necesidad de brindar un servicio de calidad al grupo familiar, lo cual ya se ha puesto de manifiesto y se trabaja a nivel internacional. Busca identificar y distinguir aquellas organizaciones en la Argentina que se preocupan por brindar un servicio de calidad a las familias, y así poder poner a disposición del usuario esta información para que cuenten con ella a la hora de decidir el destino donde vacacionar. Estas directrices implican nociones específicas de recreación, seguridad y accesibilidad; y a través de sus ejes, se alinean a las premisas de la Ley Nacional de Turismo.

En el año 2014 se espera contar con al menos dos (2) regiones con implementación.

Objetivo general: Establecer -a través del programa- pautas de acción responsable para los establecimientos que proveen este tipo de servicio, tanto para beneficio de las organizaciones, como del destino y los turistas que visitan el destino.

Ubicación espacial: - Región Norte
- Región Patagonia

Recursos humanos: En la implementación de las Directrices para Turismo Familiar participará la Lic. Silvina Estévez en la coordinación, y la Lic. Paula Bergna como back up. Asimismo, está planificada la formación de técnicos implementadores en destino.

Recursos técnicos o tecnológicos: Los recursos materiales:
- Banners
- Directrices y manuales impresos o en cd para cada implementación según la cantidad de adheridos
- Espacio físico en destino para llevar a cabo las diferentes etapas de implementación.

Los recursos técnicos:
- Computadoras portátiles
- Proyector
- Pantalla para proyector
- Cámara fotográfica.
- Redes sociales

Recursos financieros: El proyecto se ejecuta a través del presupuesto ordinario del organismo.

Supuestos: - Asignación del presupuesto proyectado.
- Disponibilidad de recursos tecnológicos y/o humanos previstos.
- Respuesta de la contraparte local ante la implementación del programa de calidad.
- Grado de compromiso de los prestadores respecto de la adhesión al programa.
- Eventualidades coyunturales que puedan afectar al destino en general, y a los prestadores en particular.

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015

Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 09/02/2015 - 16:26:2

Fecha-Hora de última modificación: 04/03/2015 - 14:37:47

Estado del registro: [APR] Aprobado

Versión: 7

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (2)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Calidad	Silvina Estevez	Responsable
Dirección de Calidad	Paula Bergna	Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (2)

Código	Detalle
12.43.E1	Asistir a organizaciones turísticas en el cumplimiento de las pautas de acción recomendadas en las Directrices para Turismo Familiar.
12.43.E2	Contribuir al fortalecimiento de la oferta turística a partir de prestadores que desarrollen la actividad un enfoque integral que presta especial atención a la satisfacción del usuario-turista, a la seguridad de usuarios y empleados, al cuidado de los recursos naturales, culturales y el respeto a la comunidad anfitriona.

BENEFICIARIOS (3)

Beneficiario	Observaciones
--------------	---------------

Sector privado turístico
Turistas nacionales (potencial)
Turistas extranjeros (potencial)

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (3)

1174



Organización
Secretaría de Turismo de Jujuy
Secretaría de Turismo de San Carlos de Bariloche
CONICET- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Observaciones

METAS (6)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones: Mediciones
12.43.M1	12.118 Porcentaje de cumplimiento	12.43.E1 Asistir a organizaciones turísticas en el cumplimiento de las pautas de acción recomendadas en las Directrices para Turismo Familiar.	Realizar una (1) implementación de la herramienta en la región Patagonia.	2015 - 1 (Implementación.) : 0
12.43.M2	12.118 Porcentaje de cumplimiento	12.43.E1 Asistir a organizaciones turísticas en el cumplimiento de las pautas de acción recomendadas en las Directrices para Turismo Familiar.	Realizar una (1) implementación de la herramienta en la región Norte.	2015 - 1 (Implementación.) : 0
12.43.M3	12.118 Porcentaje de cumplimiento	12.43.E2 Contribuir al fortalecimiento de la oferta turística a partir de prestadores que desarrollen la actividad un enfoque integral que presta especial atención a la satisfacción del usuario-turista, a la seguridad de usuarios y empleados, al cuidado de los recursos naturales, culturales y el respeto a la comunidad anfitriona.	Realizar dos (2) sensibilizaciones sobre Directrices para Turismo Familiar en el país, una en cada uno de los destinos planificados.	2015 - 2 (Sensibilización.) : 1
12.43.M4	12.118 Porcentaje de cumplimiento	12.43.E2 Contribuir al fortalecimiento de la oferta turística a partir de prestadores que desarrollen la actividad un enfoque integral que presta especial atención a la satisfacción del usuario-turista, a la seguridad de usuarios y empleados, al cuidado de los recursos naturales, culturales y el respeto a la comunidad anfitriona.	Formar un (1) técnico en Directrices para Turismo Familiar en la región Patagonia.	2015 - 1 (Técnico formado) : 0
12.43.M5	12.118 Porcentaje de cumplimiento	12.43.E2 Contribuir al fortalecimiento de la oferta turística a partir de prestadores que desarrollen la actividad un enfoque integral que presta especial atención a la satisfacción del usuario-turista, a la seguridad de usuarios y empleados, al cuidado de los recursos naturales, culturales y el respeto a la comunidad anfitriona.	Formar un (1) técnico en Directrices para Turismo Familiar en la región Norte.	2015 - 1 (Técnico formado) : 0
12.43.M6	12.118 Porcentaje de cumplimiento	12.43.E1 Asistir a organizaciones turísticas en el cumplimiento de las pautas de acción recomendadas en las Directrices para Turismo Familiar.	Realizar una (1) implementación de la herramienta en el Museo Argentino de Ciencias Naturales, acción impulsada por el Ministerio de Turismo de la Nación y CONICET.	2015 - 1 (Implementación.) : 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%) 8

8

→ PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 12. Programa de Calidad para la Competitividad -

Número: 44

Nombre: Normas IRAM SECTUR 2015

Descripción: Estas normas de Sistemas de Gestión y de Servicio al cliente están estructuradas en capítulos de las normas ISO 9001-2008, de manera tal que se constituyen en un sistema de certificación. Y están elaboradas de manera tal que contemplan la dinámica que rige al turismo, considerando en forma integral la gestión de la calidad, la gestión ambiental y la gestión de la seguridad. Actualmente contamos con un total de 24 normas sectoriales

IRAM-SECTUR 42200 Hotelería
IRAM-SECTUR 42210 Cabañas
IRAM-SECTUR 42220 Casa de huéspedes (Bed & Breakfast)
IRAM-SECTUR 42300 Servicios turísticos en áreas naturales protegidas
IRAM-SECTUR 42500 Servicios turísticos de senderismo y travesías
IRAM-SECTUR 42510 Servicios turísticos de montañismo
IRAM-SECTUR 42520 Servicios turísticos de cabalgata
IRAM-SECTUR 42530 Servicios turísticos de cicloturismo
IRAM-SECTUR 42540 Servicios turísticos de "rafting"
IRAM-SECTUR 42550 Servicios turísticos de canotaje
IRAM-SECTUR 42800 Restaurantes
IRAM SECTUR 42701 Especialista en rafting
IRAM SECTUR 42702 Especialista en canotaje
IRAM SECTUR 42703 Especialista en cabalgata
IRAM SECTUR 42704 Especialista en cicloturismo
IRAM SECTUR 42705 Coordinador de Turismo Estudiantil
IRAM SECTUR 42900 Organización de eventos
IRAM SECTUR 42560 Navegación turística con embarcaciones a motor
IRAM SECTUR 42570 Servicio turístico en vehículo todo terreno
IRAM-SECTUR 42230 Hostels
IRAM-SECTUR 42240 Camping
IRAM-SECTUR 42250 Alojamiento de Turismo Rural
IRAM-SECTUR 42400 Museos
IRAM-SECTUR 42910 Empresas Intermediadoras de Servicios Turísticos

Objetivo general: Implementar normas de calidad específicamente creadas para diversos sectores que conforman el escenario del sector turístico.

Ubicación espacial: Implementaciones dentro de las siguientes regiones del país:
• Región Buenos Aires.
• Región Patagonia.
• Región Litoral.
• Región Cuyo.
• Región Norte.

Recursos humanos: Implementación a través de Consultores externos.
Lic. Silvina Estévez - Coordinación de la implementación.
Lic. Paula Bergna - Coordinación de la implementación.

Recursos técnicos o tecnológicos:
- Las Normas IRAM-SECTUR.
- Banner.
- Proyector.
- Computadora portátil.
- Redes sociales
- Placas de distinción
- Cámara fotográfica

Recursos financieros: El proyecto se ejecuta a través del presupuesto ordinario del organismo.

Supuestos:
- Asignación del presupuesto proyectado.
- Respuesta de la contraparte local ante la implementación del programa de calidad.
- Grado de compromiso de los prestadores respecto de la adhesión al programa.
- Eventualidades coyunturales que puedan afectar al destino en general, y a los prestadores en particular.

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015

Fecha hasta: 29/02/2016

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 09/02/2015 - 16:38:1

Fecha-Hora de última modificación: 07/04/2015 - 15:51:0

Estado del registro: [APR] Aprobado

Versión: 7

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (2)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Calidad	Silvina Estevez	Responsable
Dirección de Calidad	Paula Bergna	Responsable

174

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (2)

Código	Detalle
12.44.E1	Contribuir a un mejor posicionamiento de los destinos dentro del país y a la mejora de la calidad de los servicios brindados por los prestadores turísticos, mediante la implementación de normas sectoriales cuyos ejes versan sobre la calidad, seguridad y cuidado ambiental.
12.44.E2	Supervisar las actividades a cargo de consultores técnicos responsables directos de la implementación, considerando los requisitos de la Norma IRAM-SECTUR en particular.

BENEFICIARIOS (3)

Beneficiario	Observaciones
Turistas nacionales (potencial)	
Turistas extranjeros (potencial)	
Sector privado turístico	

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (8)

Organización	Observaciones
FAEVyT - Federación Argentina de Asociaciones de Empresas de Viajes y Turismo	
CAT - Cámara Argentina de Turismo	
Secretaría de Turismo de Santa Fé	
Secretaría de Turismo de San Carlos de Bariloche	
Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires	
Ente Autárquico Tucumán Turismo	
Ministerio de Turismo de Entre Ríos	
Ministerio de Turismo de Mendoza	

METAS (6)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones: Mediciones
12.44.M1	12.118 Porcentaje de cumplimiento	12.44.E1 Contribuir a un mejor posicionamiento de los destinos dentro del país y a la mejora de la calidad de los servicios brindados por los prestadores turísticos, mediante la implementación de normas sectoriales cuyos ejes versan sobre la calidad, seguridad y cuidado ambiental.	Una (1) implementación en la región Buenos Aires.	2016 - 1 (Implementación.) : 0
12.44.M2	12.118 Porcentaje de cumplimiento	12.44.E1 Contribuir a un mejor posicionamiento de los destinos dentro del país y a la mejora de la calidad de los servicios brindados por los prestadores turísticos, mediante la implementación de normas sectoriales cuyos ejes versan sobre la calidad, seguridad y cuidado ambiental.	Una (1) implementación en la región Cuyo.	2016 - 1 (Implementación.) : 0
12.44.M3	12.118 Porcentaje de cumplimiento	12.44.E1 Contribuir a un mejor posicionamiento de los destinos dentro del país y a la mejora de la calidad de los servicios brindados por los prestadores turísticos, mediante la implementación de normas sectoriales cuyos ejes versan sobre la calidad, seguridad y cuidado ambiental.	Una (1) implementación en la región Litoral.	2016 - 1 (Implementación.) : 0
12.44.M4	12.118 Porcentaje de cumplimiento	12.44.E1 Contribuir a un mejor posicionamiento de los destinos dentro del país y a la mejora de la calidad de los servicios brindados por los prestadores turísticos, mediante la	Una (1) implementación en la región Patagonia.	2016 - 1 (Implementación.) : 0

8

implementación de normas sectoriales cuyos ejes versan sobre la calidad, seguridad y cuidado ambiental.

1174



12.44.M5 12.118 Porcentaje de cumplimiento

12.44.E1 Contribuir a un mejor posicionamiento de los destinos dentro del país y a la mejora de la calidad de los servicios brindados por los prestadores turísticos, mediante la implementación de normas sectoriales cuyos ejes versan sobre la calidad, seguridad y cuidado ambiental.

Una (1) implementación en la región Norte.

2016 - 1 (Implementación.) : 0

12.44.M6 12.118 Porcentaje de cumplimiento

12.44.E2 Supervisar las actividades a cargo de consultores técnicos responsables directos de la implementación, considerando los requisitos de la Norma IRAM-SECTUR en particular.

Un (1) informe que contenga los detalles de las visitas de seguimiento en cada organización.

2015 - 1 (Informe.) : 0

2016 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%) 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%) 0

→ PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 12. Programa de Calidad para la Competitividad
Número: 45
Nombre: Normas ISO para actividades y servicios turísticos período 2015

Descripción: Las normas internacionales ISO son documentos que surgen por consenso. La normalización es la actividad que tiene por objeto establecer disposiciones destinadas a usos comunes repetidos, con el fin de obtener un nivel de ordenamiento óptimo, en un contexto dado.

La Organización Internacional para la Estandarización – ISO - es el organismo encargado de promover el desarrollo de normas internacionales, cuya meta es buscar la estandarización destinada a empresas u organizaciones a nivel internacional.

El Comité Técnico "Turismo y otros servicios relacionados" fue creado dentro de ISO en 2006 para homogeneizar mundialmente los subsectores de la industria turística. Está integrado por representantes de más de 70 países - entre ellos: Brasil, España, Alemania, Francia, Reino Unido, Suiza, Italia, Canadá, México, Chile, Colombia, Malasia, Corea, Kenia, Nueva Zelanda, Turquía.

Argentina, coordina el proceso de elaboración de la futura norma internacional ISO 18065 Servicios turísticos en áreas naturales protegidas y participa como experto técnico de los procesos de normalización del sector.

La actividad se desenvuelve en inglés por ser uno de los idiomas oficiales de ISO. El proceso internacional de normalización se acompaña del trabajo de análisis en espejo por parte de expertos nacionales en reuniones regionales, dando participación, voz y voto a representantes de distintas realidades de Argentina.

Se realiza investigación específica, redacción en inglés y logística para cumplir el cronograma fijado por ISO y por las votaciones de sus miembros, por correo y plataforma livelink ISO, etc.

Para el caso de la recientemente publicada ISO 14785 para Oficinas de información turística, se difundirán sus oportunidades de implementación en provincias o municipios interesados en esta aplicación.

Objetivo general: Liderar el proceso de normalización internacional para áreas naturales protegidas.

Difundir las normas ISO para el sector una vez publicadas.

Participar del proceso destinado a establecer normas de calidad para el sector turístico dentro del TC 228.

Ubicación espacial: Cuatro talleres regionales en Argentina.
Reuniones internacionales (plenario anual en mayo en Sudáfrica y reuniones de TC228).

Recursos humanos: Clelia López, coordinación por votación ISO
Ing. Cristian Vázquez y profesionales de IRAM, organismo nacional de normalización.
Staff administrativo y de soporte del MINTUR

Recursos técnicos o tecnológicos: Computadoras portátiles
Livelink ISO
Fotocopias de documentos
Programas de videoconferencia
Manejo de plataformas ISO
Salas de conferencias para realizar las actividades

Recursos financieros: El proyecto se ejecuta a través del presupuesto ordinario del MINTUR.

Supuestos: Contexto nacional e internacional.

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015

Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 11/02/2015 - 17:23:31

Fecha-Hora de última modificación: 06/03/2015 - 14:21:41

Estado del registro: [APR] Aprobado

Versión: 7

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (1)

Área	Integrante	Rol
Dirección Nacional de Calidad Turística	Clelia Lopez	Responsable

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (2)

Código	Detalle
12.45.E1	Posicionar estratégicamente al sector turístico argentino, al intervenir en la redacción de normas de referencia mundial.
12.45.E2	Informar a la comunidad las dos normas coordinadas por Argentina.

174



Observaciones

BENEFICIARIOS (18)

Beneficiario

- Administración de Parques Nacionales
- Cámaras y Organizaciones empresariales
- Ciudadanos Argentinos
- Comunidades locales
- Entes Provinciales o Locales
- Estado Nacional - MINTUR
- Sector privado turístico
- Estado Nacional - Organismos Públicos
- Personas con necesidades especiales
- Turistas nacionales (Real)
- Turistas extranjeros (Real)
- Turistas extranjeros (potencial)
- Turistas nacionales (potencial)
- Organismos de turismo municipales
- Organismos Nacionales de Turismo de otros países
- Organizaciones no gubernamentales
- Organismos de turismo provinciales
- Organizaciones internacionales

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (2)

Organización

Observaciones

- IRAM - Instituto Argentino de Normalización y Certificación
- Administración de Parques Nacionales

METAS (3)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones: Mediciones
12.45.M1	12.118 Porcentaje de cumplimiento	12.45.E1 Posicionar estratégicamente al sector turístico argentino, al intervenir en la redacción de normas de referencia mundial.	Participar de las reuniones convocadas internacionalmente y de las votaciones de ISO.	2015 - 2 (reunión y votación) : 1
12.45.M2	12.118 Porcentaje de cumplimiento	12.45.E2 Informar a la comunidad las dos normas coordinadas por Argentina.	Realización de talleres regionales.	2015 - 4 (Taller regional) : 1
12.45.M3	12.118 Porcentaje de cumplimiento	12.45.E2 Informar a la comunidad las dos normas coordinadas por Argentina.	Elaboración y difusión de newsletters y publicaciones	2015 - 4 (Newsletter y public) : 1

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)

[Handwritten signature]

→ PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 12. Programa de Calidad para la Competitividad
Número: 46
Nombre: Directrices de Accesibilidad en Alojamientos y Servicios Turísticos 2015
Descripción: Las Directrices de Accesibilidad en Alojamientos Turísticos, pueden aplicarse a todos los alojamientos turísticos, de dominio propio o bajo un sistema de concesión, sin importar su categorización y/o ubicación geográfica. En el caso de las Directrices de Accesibilidad en Servicios Turísticos se busca que su aplicación comprenda una gran cantidad de destinatarios potenciales. La idea de este programa es fomentar el proceso de planificación de actividades turísticas y recreativas, que contemplen la plena integración, desde lo funcional y lo psicológico, de las personas con discapacidades.
Objetivo general:

- Promover el desarrollo de sistemas de calidad que tengan en cuenta de manera integral la satisfacción del usuario, la seguridad y la preservación de los recursos naturales, culturales y el respeto a la comunidad anfitriona;
- Establecer pautas de acción para las intervenciones físicas en el territorio

Ubicación espacial: Finalización de implementaciones iniciadas en 2014:

1- 1 en región Norte
2- 1 en región Patagonia

Comienzo de nuevas implementaciones:
1. 2 en región Litoral
2. 1 en región Norte
3. 1 en región Patagonia

Recursos humanos: Iván Ravic: coordinador del programa (MINTUR)
Marina Briñón: equipo técnico (MINTUR)
SNR: (equipo técnico)
Organismos provinciales y municipales: (equipo técnico)

Recursos técnicos o tecnológicos:

- Computadoras portátiles
- Proyector
- CD con Manuales y documentos de implementación en formato digital
- Pantalla para proyector
- Cámara fotográfica
- Banners
- Directrices y Manuales de implementación
- Fotocopias de documentos de implementación y asesoramiento (Listas de verificación, guías de autoevaluación, ejercicios teóricos prácticos)
- Placas de distinción
- Sala de conferencias para realizar las actividades

Recursos financieros: El proyecto se ejecuta a través del Presupuesto ordinario

Supuestos:

- Presupuesto y/o compromiso por parte de los prestadores para realizar mejoras en accesibilidad
- Eventualidades coyunturales que puedan afectar al destino en general y a los prestadores en particular
- Grado de respuesta de la contraparte local

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015
Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 25/02/2015 - 9:17:14
Fecha-Hora de última modificación: 04/03/2015 - 14:51:33
Estado del registro: [APR] Aprobado
Versión: 6

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (2)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Calidad	Iván Leandro Ravic	Responsable
Dirección de Calidad	Manna Claudia Briñón	Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (3)

Código	Detalle
12.46.E1	Orientar a las organizaciones asistidas para considerar las adaptaciones de los espacios de manera que no constituyan barreras arquitectónicas para las personas con discapacidad y/o movilidad reducida.
12.46.E2	Fomentar la concienciación y capacitación de los recursos humanos sobre las formas de atención y trato hacia las personas con discapacidad y/o movilidad reducida, a los fines de la atención debida al usuario y proponer acciones de concienciación de los diversos

actores involucrados en la actividad.

12.46.E3 Aumentar la capacidad operativa del Mintur a partir del fortalecimiento de técnicos provinciales que puedan acompañar y supervisar el trabajo realizado por los prestadores y organizaciones participantes

BENEFICIARIOS (8)

Beneficiario

Observaciones

Adultos mayores

Personas con necesidades especiales

Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)

Recursos humanos del sector privado turístico

Turistas extranjeros (potencial)

Turistas extranjeros (Real)

Turistas nacionales (potencial)

Turistas nacionales (Real)

1174



ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (4)

Organización

Observaciones

Ministerio de Turismo de Misiones

Ministerio de Turismo de Entre Ríos

Secretaría de Turismo de Catamarca

In.Fue.Tur. - Instituto Fueguino de Turismo

METAS (3)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones/Mediciones
12.46.M1	12.118 Porcentaje de cumplimiento	12.46.E1 Orientar a las organizaciones asistidas para considerar las adaptaciones de los espacios de manera que no constituyan barreras arquitectónicas para las personas con discapacidad y/o movilidad reducida.	Finalización de implementaciones iniciadas en 2014: 1- 1 en región Norte 2- 1 en región Patagonia Comienzo de nuevas implementaciones: 1. 2 en región Litoral 2. 1 en región Norte 3. 1 en región Patagonia	2015 - 6 (Implementaciones) : 0
12.46.M1	12.118 Porcentaje de cumplimiento	12.46.E2 Fomentar la concienciación y capacitación de los recursos humanos sobre las formas de atención y trato hacia las personas con discapacidad y/o movilidad reducida, a los fines de la atención debida al usuario y proponer acciones de concienciación de los diversos actores involucrados en la actividad.	Realizar al menos un taller de sensibilización y/o capacitación de personal en cada destino donde se implemente	2015 - 6 (Talleres) : 0
12.46.M1	12.118 Porcentaje de cumplimiento	12.46.E3 Aumentar la capacidad operativa del Mintur a partir del fortalecimiento de técnicos provinciales que puedan acompañar y supervisar el trabajo realizado por los prestadores y organizaciones participantes	Incorporar al menos un facilitador que trabaje con la herramienta en campo para cada nuevo destino.	2015 - 6 (Técnicos formados) : 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)

→ PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 12. Programa de Calidad para la Competitividad
Número: 47
Nombre: Procedimiento de Comunicación en Redes Sociales de la Dirección de Calidad
Descripción: Diseño de un sistema gráfico y estratégico de comunicación de actividades y logros de la Dirección de Calidad en Redes Sociales.
Objetivo general: Llevar adelante una comunicación y promoción estratégica de la Dirección de Calidad.
Difundir y promocionar a los distinguidos en calidad.
Difundir los beneficios de implementar el SACT.
Ubicación espacial: Trabajo comunicacional de impacto nacional e internacional.
Recursos humanos: Diseñador gráfico con aptitudes web y estrategia en redes sociales.
Especialista en redes sociales.
Especialista en sistemas y herramientas de medición de impacto en redes sociales.
Recursos técnicos o tecnológicos: Adobe Illustrator
Adobe Photoshop
Plataforma Hootsuite
Plataforma TweetDeck
Recursos financieros: El proyecto se ejecuta a través del presupuesto ordinario del MINTUR.
Supuestos: Contexto nacional e internacional.

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015
Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 25/02/2015 - 15:25:49
Fecha-Hora de última modificación: 04/03/2015 - 14:55:17
Estado del registro: [APR] Aprobado
Versión: 5

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (2)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Calidad	Nadia Soledad Auton	Responsable
Dirección de Calidad	Adrian Martinez	Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (5)

Código	Detalle
12.47.E1	Relevamiento de temáticas a comunicar. Punto de partida: histórico de publicaciones en redes sociales.
12.47.E2	Diseño de plantillas para la creación de piezas visuales para redes sociales en base a temáticas consensuadas.
12.47.E3	Comunicar las actividades de la Dirección de Calidad, promocionando los proyectos y los beneficios de implementar los programas del Sistema Argentino de Calidad Turística - SACT.
12.47.E4	Promocionar las organizaciones del sector público y el sector privado que hayan sido distinguidas en los programas de calidad SACT.
12.47.E5	Atraer seguidores a las redes sociales de la Dirección de Calidad y de la Subsecretaría de Calidad Turística. (Engaging)

BENEFICIARIOS (14)

Beneficiario	Observaciones
Turistas extranjeros (potencial)	
Turistas extranjeros (Real)	
Turistas nacionales (potencial)	
Turistas nacionales (Real)	
Sector privado turístico	
Estado Nacional - MINTUR	
Estado Nacional - Organismos Públicos	
Centros de Informe	
Ciudadanos Argentinos	
Emprendedores	
Organismos de turismo municipales	
Organismos de turismo provinciales	

Usuario de internet (turista potencial)

Usuario de internet (turista real)

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (0)

Organización

Observaciones

174

METAS (5)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones; Mediciones
12.47.M1	12.118 Porcentaje de cumplimiento	12.47.E1 Relevamiento de temáticas a comunicar. Punto de partida: histórico de publicaciones en redes sociales.	Consenso de 9 tipos de información a comunicar.	2015 - 9 (informac a comunicar) : 0
12.47.M2	12.118 Porcentaje de cumplimiento	12.47.E2 Diseño de plantillas para la creación de piezas visuales para redes sociales en base a temáticas consensuadas.	Diseño de 10 plantillas de comunicación en redes sociales	2015 - 10 (plantilla comunicac) : 0
12.47.M3	12.118 Porcentaje de cumplimiento	12.47.E3 Comunicar las actividades de la Dirección de Calidad, promocionando los proyectos y los beneficios de implementar los programas del Sistema Argentino de Calidad Turística - SACT.	Creación de 8 publicaciones mensuales a lo largo de 11 meses. Total: 88 publicaciones anuales durante 2015.	2015 - 88 (publicación) : 0
12.47.M4	12.118 Porcentaje de cumplimiento	12.47.E4 Promocionar las organizaciones del sector público y el sector privado que hayan sido distinguidas en los programas de calidad SACT.	12 publicaciones mensuales (3 por semana) y al año son 132 publicaciones	2015 - 132 (publicación) : 0
12.47.M5	12.118 Porcentaje de cumplimiento	12.47.E5 Atraer seguidores a las redes sociales de la Dirección de Calidad y de la Subsecretaría de Calidad Turística. (Engaging)	40 publicaciones anuales de atracción de seguidores	2015 - 40 (publicación) : 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)

→ PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa:	12. Programa de Calidad para la Competitividad
Número:	48
Nombre:	Directrices de Gestión Turística para Ferias de Artesanías
Descripción:	<p>Las Directrices de Gestión Turística para Ferias de Artesanías contemplan, a través de sus ejes, aspectos referidos a la accesibilidad y ambientación del espacio ferial, la capacitación y contención del artesano, la presentación de los stands, la seguridad de los artesanos, personal de la feria y visitantes y la responsabilidad social, entre otros, alineándose a las premisas de la Ley Nacional de Turismo.</p> <p>El equipo técnico de la SSCT analiza las necesidades detectadas por las provincias antes de realizar las implementaciones de la herramienta. En conjunto con las autoridades locales del destino lleva adelante un diagnóstico previo y selecciona a los emprendedores turísticos que recibirán colaboración.</p> <p>La asistencia incluye etapas de sensibilización, redacción de plan de trabajo, implementación, asesoramiento y verificación por parte del equipo responsable del Ministerio de Turismo de la Nación.</p>
Objetivo general:	Orientar a los actores vinculados a la difusión, exhibición y comercialización de artesanías, a incorporar acciones estandarizadas que eleven la calidad de estos servicios, fortaleciendo su gestión interna, aumentando la satisfacción del visitante y generando experiencias turísticas de alta valoración.
Ubicación espacial:	Región Norte Región Patagonia
Recursos humanos:	Coordinación: Técnica Marina Briñón Equipo de Mintur: Técnica María Eugenia Molina Wellig Equipo de implementadores locales provinciales
Recursos técnicos o tecnológicos:	- Directrices y Manual de Aplicación impresos o en cd para cada implementación (cantidad sujeta a la cantidad de adheridos) - Certificados de participación - Banners - Placas de distinción. - Computadoras portátiles - Cañón, - Pantalla - Cámara fotográfica.
Recursos financieros:	Presupuesto ordinario del área.
Supuestos:	Voluntad política Participación y colaboración de las provincias y municipios Compromiso local

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015
Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 25/02/2015 - 15:40:35
Fecha-Hora de última modificación: 04/03/2015 - 15:22:9
Estado del registro: [APR] Aprobado
Versión: 6

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (2)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Calidad	Marina Claudia Briñón	Responsable
Dirección de Calidad	María Eugenia Molina Wellig	Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (2)

Código	Detalle
12.48.E1	Aumentar la capacidad operativa del Mintur a partir del fortalecimiento de técnicos provinciales que puedan acompañar y supervisar el trabajo realizado por las organizaciones participantes
12.48.E2	Orientar a las organizaciones participantes a incorporar las recomendaciones pautadas por la herramienta

BENEFICIARIOS (7)

Beneficiario	Observaciones
Comunidades locales	
Organismos de turismo municipales	
Organismos de turismo provinciales	

Turistas extranjeros (Real)
 Turistas nacionales (Real)
 Emprendedores
 Sector privado turístico

1174

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (1)

Organización
 Secretaría de Cultura de la Nación

Observaciones
 Mercado de Artesanías Tradicionales de la República Argentina

METAS (2)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones: Mediciones
12.48.M1	12.118 Porcentaje de cumplimiento	12.48.E1 Aumentar la capacidad operativa del Mintur a partir del fortalecimiento de técnicos provinciales que puedan acompañar y supervisar el trabajo realizado por las organizaciones participantes	Incorporar al menos un facilitador que trabaje con la herramienta en campo para cada nuevo destino.	2015 - 2 (Técnico formado) : 0
12.48.M1	12.118 Porcentaje de cumplimiento	12.48.E2 Orientar a las organizaciones participantes a incorporar las recomendaciones pautadas por la herramienta	Realizar al menos 1 implementación en la región Norte y 1 implementación en la región Patagonia	2015 - 2 (Implementaciones) : 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)

S

PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 12. Programa de Calidad para la Competitividad

Número: 49 **174**

Nombre: Clubes de Excelencia 2015

Descripción: El Club de Excelencia nuclea establecimientos turísticos que mediante diferentes herramientas de gestión de la calidad, producen y mantienen niveles de servicio por encima de la media del sector y de las expectativas de los clientes. Estos grupos acceden a mercados rentables y selectivos a través de una marca de calidad que los agrupa, y a partir de ella, se reconocen frente a terceros. Estos prestadores exceden el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos correspondientes y los estándares mínimos de calidad en el servicio. La innovación en la atención al cliente los diferencia de la mayoría de sus competidores directos.

Objetivo general: Nuclear grupos de establecimientos turísticos que ofrecen niveles de servicio por encima de la media del sector y de las expectativas de los turistas. De esta manera se benefician los miembros del club por un trabajo de sinergia y los turistas usuarios de estos servicios.

Ubicación espacial: Provincias de Misiones, Mendoza, Buenos Aires, Salta

Recursos humanos: Bustos, Oscar y Martínez, Adrián / CAT
Es necesario destacar que el proyecto se propone capacitar a referentes locales que puedan actuar como referentes del programa en la provincia / municipio

Recursos técnicos o tecnológicos: Computadoras portátiles
Proyector
Pantalla para proyector
Guía de evaluación
Cámara fotográfica
Banners
Placas de distinción

Recursos financieros: El proyecto se ejecuta a través del presupuesto ordinario del MINTUR para la etapa inicial y presupuesto de las Provincias, para su mantenimiento.

Supuestos: Adhesión Municipal, provincial y de los prestadores
Asignación presupuestaria

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015
Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 26/02/2015 - 16:47:51
Fecha-Hora de última modificación: 04/03/2015 - 14:59:0
Estado del registro: [APR] Aprobado
Version: 4

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (2)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Calidad	Adrian Martinez	Responsable
Dirección de Calidad	Oscar Bustos Navarta	Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (1)

Código	Detalle
12.49.E1	Fortalecer los Clubes ya conformados

BENEFICIARIOS (5)

Beneficiario	Observaciones
Comunidades locales	
Turistas extranjeros (Real)	
Turistas nacionales (Real)	
Sector privado turístico	
Organismos de turismo provinciales	Destinos turísticos

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (5)

Organización

CAT - Cámara Argentina de Turismo

Ministerio de Turismo de Misiones

Ministerio de Turismo de Mendoza

Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires

Ministerio de Cultura y Turismo de Salta

Observaciones

1174

METAS (1)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones/Mediciones
12.49.M1	12.118 Porcentaje de cumplimiento	12.49.E1 Fortalecer los Clubes ya conformados	Continuar con la implementación de la herramienta en los clubes ya conformados de las provincias de Buenos Aires, Mendoza, Misiones y Salta	2015 - 4 (Implementación) : 0 2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)

→ **PFETS - Proyecto**

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 12. Programa de Calidad para la Competitividad

Número: 50

Nombre: Directrices de Gestión Ambiental 2015

Descripción: Las Directrices de Gestión Ambiental son pautas de acción bajo la forma de recomendaciones para que los destinos turísticos se orienten hacia una gestión de calidad con eje en el ambiente. Están destinadas a los municipios turísticos y a los prestadores turísticos. Se desarrolla en 3 etapas a lo largo de 4 meses, en los que tienen lugar:
 - sesiones formativas para transmitir conocimientos generales de la actividad turística y específicos aplicables a cada uno de los sectores relacionados con el turismo
 - visitas de asesoramiento técnico a las empresas beneficiarias para comprobar el grado de aplicación de las recomendaciones dadas en las sesiones formativas
 - talleres colectivos de dudas-soluciones para poner en común y despejar cualquier duda que haya podido surgir entre los participantes en el transcurso del proyecto.
 Objetivos específicos del programa:
 -Impulsar el desarrollo, definición e implementación de una política ambiental de los municipios y prestadores turísticos;
 -Instar a los municipios y prestadores turísticos a elaborar la planificación estratégica y operativa incorporando la dimensión ambiental en cada uno de sus aspectos y etapas;

Objetivo general: Contribuir a garantizar la calidad ambiental, social y cultural, y la calidad de servicio, solucionando problemas y atenuando impactos a partir de su implementación y establecer pautas específicas para la gestión de la calidad y la gestión ambiental de cada sector de actividad seleccionado.

Ubicación espacial: 3 implementaciones vía Convenio CAT:
 - Región Litoral
 - Región Centro
 - Región Cuyo
 y 3 implementaciones sujetas a crédito BID:
 - Corredor de los Lagos
 - Puerta Ushuaia
 - Corredor Region Cuyo

Recursos humanos: 1 Técnica, Helena Havrylets
 1 Técnica back up, Paula Bergna
 Técnicos locales a ser formados
 Consultores externos (UEPI - CAT)

Recursos técnicos o tecnológicos: Directrices, Manual de Aplicación, Guía de Autoevaluación para Prestadores turísticos.
 Directrices, Manual de Aplicación, Guía de Autoevaluación para Municipios Turísticos
 Computadoras portátiles
 Proyector
 Pantalla para proyector
 Cámara fotográfica Banners
 Directrices y Manuales de implementación (impresos o en cd para cada implementación según la cantidad de adheridos)
 Placas de distinción

Recursos financieros: Fuentes de financiación:
 MINTUR (ejecutado a través de CAT por convenio)
 BID Prestamo 2606 (ejecutado a través de UEPI)

Supuestos: Asignación de recursos
 Asignación de recursos por el BID

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015
 Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 26/02/2015 - 16:59:47
 Fecha-Hora de última modificación: 04/03/2015 - 15:4:21
 Estado del registro: [APR] Aprobado
 Versión: 8

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (2)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Calidad	Paula Bergna	Responsable
Dirección de Calidad	Helena Havrylets	Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (3)

Código	Detalle
12.50.E1	Sensibilizar a los municipios y prestadores turísticos sobre la gestión ambiental, cuidando los recursos naturales renovables y no renovables, patrimonio natural y patrimonio cultural.
12.50.E2	Contribuir a que los municipios y prestadores turísticos logren desarrollar sus actividades, preservando el patrimonio cultural y natural del destino, fortaleciendo las capacidades locales en aspectos turísticos y ambientales.
12.50.E3	Formar técnicos locales como facilitadores de esta herramienta en los destinos asistidos para fortalecer la capacidad operativa del MINTUR.

BENEFICIARIOS (9)

174



- Beneficiario
- Organismos de turismo municipales
- Organismos de turismo provinciales
- Comunidades locales
- Turistas extranjeros (Real)
- Turistas nacionales (Real)
- Administración de Parques Nacionales
- Emprendedores
- Recursos humanos del sector privado turístico
- Recursos humanos municipales

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (8)

- Organización
- CAT - Cámara Argentina de Turismo
- Administración de Parques Nacionales
- Ministerio de Turismo de Mendoza
- Ministerio de Turismo de Entre Ríos
- In.Fue.Tur. - Instituto Fueguino de Turismo
- Secretaría de Turismo de Santa Fé
- Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan
- Secretaría de Turismo de La Rioja

Observaciones

METAS (3)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones/Mediciones
12.50.M1	12.118 Porcentaje de cumplimiento	12.50.E1 Sensibilizar a los municipios y prestadores turísticos sobre la gestión ambiental, cuidando los recursos naturales renovables y no renovables, patrimonio natural y patrimonio cultural.	Realizar al menos un (1) taller de sensibilización sobre las Directrices de Gestión Ambiental en los destinos de las regiones geográficas indicadas en el campo de la ubicación espacial	
12.50.M2	12.118 Porcentaje de cumplimiento	12.50.E2 Contribuir a que los municipios y prestadores turísticos logren desarrollar sus actividades, preservando el patrimonio cultural y natural del destino, fortaleciendo las capacidades locales en aspectos turísticos y ambientales.	Realizar al menos una (1) implementación del programa en municipios y prestadores turísticos de distintos destinos en las regiones especificadas en el campo de la ubicación espacial. Concepto de "implementación" implica el desarrollo del programa en un determinado destino independientemente de la cantidad de destinatarios potenciales y reales.	
12.50.M3	12.118 Porcentaje de cumplimiento	12.50.E3 Formar técnicos locales como facilitadores de esta herramienta en los destinos asistidos para fortalecer la capacidad operativa del MINTUR.	Formar al menos un (1) facilitador que trabaje con la herramienta en campo en cada región geográfica indicada en el campo de la ubicación espacial.	

3



PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 12. Programa de Calidad para la Competitividad
 Número: 51
 Nombre: **Gestión Integral del Riesgo Turístico (GIRTUR-Estado) – Seguridad Turística 2014**
 Descripción: **Se trata de un Modelo de Gestión diseñado para proveer a la Seguridad en Destinos. Se encarga de delinear una cultura organizacional y ciudadana con base en la prevención y en la integralidad, todo bajo el concepto abarcador de la Seguridad Humana.**

La aplicación de este modelo por los destinos turísticos ayudará a generar entornos más seguros tanto para los turistas como para las comunidades residentes.

De esta forma, se ha dejado de circunscribir a la Seguridad Turística dentro del área policial/judicial para pasar a gestionarse toda el abanico de riesgos que la actividad implica.

Para ello se compromete al Estado a asumir un rol de director fijando el rumbo y una sinergia entre todos los actores tanto privados como públicos del ámbito local.

Su desarrollo como herramienta ha permitido su inclusión dentro del Sistema Argentino de Calidad Turístico.

Objetivo general: Lograr mejorar la Seguridad en los Destinos Turísticos mediante la aplicación del modelo de Gestión Integral del Riesgo Turístico.

Ubicación espacial: Durante el 2015 la transferencia del Modelo "Gestión Integral del Riesgo Turístico – Girtur-Estado" se prevé llevar adelante en Asunción, República de Paraguay

Recursos humanos: Martínez, Adrián (dedicación parcial al proyecto)
Consultores (dedicación parcial al proyecto)

Es necesario destacar que el proyecto se propone capacitar a referentes locales que puedan actuar como referentes del programa.

Recursos técnicos o tecnológicos: Computadoras portátiles
 Proyector
 Pantalla para proyector
 Cámara fotográfica
 Banners
 Publicación de Manuales y de material didáctico para la implementación (impresos y en cd para cada implementación)
 Placas de distinción
 Certificados de revalidación
 Consultoría

Recursos financieros: El proyecto se ejecuta a través de FO-AR de Cancillería Argentina

Supuestos: Adhesión municipal, provincial
Asignación presupuestaria

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015

Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 27/02/2015 - 10:23:22

Fecha-Hora de última modificación: 04/03/2015 - 15:18:39

Estado del registro: [APR] Aprobado

Version: 2

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (1)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Calidad	Adrian Martinez	Responsable

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (1)

Código	Detalle
12.51.E1	Finalizar las transferencias ya iniciadas

BENEFICIARIOS (5)

Beneficiario	Observaciones

Cámaras y Organizaciones empresariales
Comunidades locales
Estado Nacional - Organismos Públicos
Organismos Nacionales de Turismo de otros países
Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)

174

174

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (1)

Organización

Observaciones

MRECIC - Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina

METAS (1)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones Mediciones
12.51.M1	12.I18 Porcentaje de cumplimiento	12.51.E1 Finalizar las transferencias ya iniciadas	Finalizar la transferencias iniciada. (Asunción de Paraguay)	2015 - 1 (Transferencia) : 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)

8

→ PFETS - Proyecto

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa:	12. Programa de Calidad para la Competitividad
Número:	52
Nombre:	Programa de Excelencia 2015
Descripción:	La CAT desarrolló junto con la Fundación Premio Nacional a la Calidad (FUNDAPRE), un Modelo de Gestión de Excelencia para Empresas de Turismo para la sensibilización de los participantes involucrados y su implementación en las empresas del sector. Este Programa integra el Sistema Argentino de Calidad Turística (SACT). A largo plazo las empresas turísticas se sustentan en la mejora continua de las condiciones de competitividad, capacidad de obtener beneficios y de mantenerlos en circunstancias cambiantes. La Cámara Argentina de Turismo (CAT) se suma a través de esta herramienta a la mejora de la cadena de valor de la comercialización y operación de viajes y turismo.
Objetivo general:	Que las empresas turísticas asistidas incorporen el enfoque básico de Gestión del Modelo de Excelencia, desarrollando los siguientes criterios: Liderazgo, Planeamiento Estratégico, Enfoque en Clientes y Mercados, Gestión de Procesos, Gestión de los Recursos Humanos y Resultados, y generando un grupo de indicadores clave que miden los resultados logrados con los mismos.
Ubicación espacial:	Provincia de buenos Aires San Carlos de Bariloche (Rio Negro) San Martín de los Andes (Neuquén) Puerto Madryn - Trelew (Chubut) Entre Rios * De los mencionados se efectivizaran 4 destinos que serán consensuados entre la CAT y el MINTUR ushuaia
Recursos humanos:	CAMARA ARGENTINA DE TURISMO, Marta Sánchez Magnoni.
Recursos técnicos o tecnológicos:	Profesionales del Instituto Profesional Argentino para la Calidad y la Excelencia (IPACE) con dedicación parcial: Héctor Vega, Luis Plubatsch y José Luis Miño. Computadoras portátiles Proyector Pantalla para proyector Guía de Autoevaluación Casos prácticos Placas de distinción Diplomas
Recursos financieros:	El programa se ejecuta a través de aportes de MINTUR y de las empresas que adhieran al mismo.
Supuestos:	Adhesiones provinciales y compromiso privado.

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015
Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 27/02/2015 - 10:38:13
Fecha-Hora de última modificación: 04/03/2015 - 15:2:44
Estado del registro: [APR] Aprobado
Versión: 3

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (1)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Calidad	Marta Sanchez Magnoni	Responsable

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (3)

Código	Detalle
12.52.E1	Cumplir con la etapa de Introducción al Modelo para una Gestión de Excelencia
12.52.E2	Dictado de Cursos de Formación de Facilitadores
12.52.E3	Brindar asistencia técnica en turonias del nivel I y II

BENEFICIARIOS (8)

Beneficiario	Observaciones
Centros de Informe	
Ciudadanos Argentinos	

Comunidades locales
 Inversores privados
 Recursos humanos del sector privado turístico
 Turistas extranjeros (Real)
 Turistas nacionales (Real)
 Entes Provinciales o Locales

174



ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (3)

Organización	Observaciones
CAT - Cámara Argentina de Turismo	y filiales correspondientes
Ministerio de Turismo de la Nación	
FAEVyT - Federación Argentina de Asociaciones de Empresas de Viajes y Turismo	y filiales correspondientes

METAS (3)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones Mediciones
12.52.M1	12.118 Porcentaje de cumplimiento	12.52.E1 Cumplir con la etapa de Introducción al Modelo para una Gestión de Excelencia	Realizar jornadas de sensibilización en empresas de los distintos destinos	2015 - 30 (sensibilizaciones) : 0
12.52.M2	12.118 Porcentaje de cumplimiento	12.52.E2 Dictado de Cursos de Formación de Facilitadores	Dictado de cursos y asistencias técnicas por destino	2015 - 1 (Asistencia técnica) : 0
12.52.M3	12.118 Porcentaje de cumplimiento	12.52.E3 Brindar asistencia técnica en tutorías del nivel I y II	Dictado de cursos y asistencias en destino	2015 - 4 (asistencias) : 0

2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)



PFETS - Programa

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Número: 13

Nombre: Programa de Formación, Educación y Empleo para la Sostenibilidad

Campo de actuación: Gestión de la Calidad

Propósito: Desarrollar acciones de educación, formación, concientización y sensibilización turística para los actores vinculados a la actividad, en el marco de la generación de redes que integren al sector académico, al sector productivo, al tercer sector a y organismos regionales y provinciales de turismo, con el fin de mejorar la articulación federal del PFETS 2020 y adecuar los productos y servicios turísticos existentes a las nuevas exigencias de la demanda de la actividad, en un marco de búsqueda de la excelencia y la calidad.

Medios de verificación: Memoria Anual de la Dirección
Informe final del Plan Operativo Anual del área
Informes de gestión del área

Supuestos: Contexto nacional e internacional favorable para el fortalecimiento y generación de acciones de formación y sensibilización, proyectos y convenios para la actividad turística desde la formación, la educación y el empleo para la sostenibilidad.

174

Dada la complejidad de su alcance, las metas del proyecto PFC se encuentran afectadas a los acontecimientos que puedan producirse en el contexto socioeconómico nacional, provincial y municipal. Por este motivo, se prevé un desvío probable para cada una de ellas y se considera esencial contar con información actualizada que otorgue flexibilidad frente a los cambios de contexto. En este sentido se supone un insumo para este proyecto parte de la información generada por proyecto análisis Estratégico de la Oferta y Demanda de Recursos Humanos en Turismo.

HORIZONTE TEMPORAL

Mes: 12
Año: 2020

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 12/11/2012 - 16:35:31
Fecha-Hora de última modificación: 23/02/2015 - 15:49:14
Estado del registro: [APR] Aprobado

BENEFICIARIOS

Beneficiario

Cámaras y Organizaciones empresariales

Centros de Informe

Ciudadanos Argentinos

Comunidades locales

Emprendedores

Empresas del Estado Nacional

Entes Provinciales o Locales

Entes regionales

Estado Nacional - MINTUR

Estado Nacional - Organismos Públicos

Estudiantes escolares

Estudiantes terciarios y/o universitarios

INPROTUR

Inversores privados

Investigadores

Medios de comunicación

Organismos de turismo municipales

Organismos de turismo provinciales

Organismos Nacionales de Turismo de otros países

Organizaciones internacionales

Organizaciones no gubernamentales

Personas con necesidades especiales

Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)

Recursos humanos del sector privado turístico

Sector académico

Sector privado turístico

Turistas extranjeros (potencial)

Turistas extranjeros (Real)

Turistas nacionales (potencial)